EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MARTES 30 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 15.995

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Dirección y Administración: RINCON 687

La excursión gubernativa

La visita que en estos momentos realizan a los departamentos del litoral, el Presidente de la República y el Presidente del Consejo Nacional, acompañados de ministros, jefes y representantes de organismos y Poderes del Estado, está muy lejos de ser una mera excursión desprovista de alcances efectivos e inmediatos sobre los intereses nacionales. Es, por el contrario, un acto de verdadera trascendencia, en cuanto permitirá a los hombres de gobierno estudiar personalmente, auscultar sobre el terreno, los grandes problemas que sugiere el presente y el futuro de la situación de la zona que visitan, en su condición de gran emporio industrial y comercial, vinculado, por su vecindad, con el tránsito comercial con Argentina, Paraguay y Brasil y llamada,—cuando se resuelva el problema de la fácil navegación y buenos puertos,—a ser el eje de un gran tráfico que desahogará la absorción que hoy ejerce Montevideo en el sistema de la circulación y de las comunicaciones del país. Afirma que la riqueza nacional hoy distribuída y alcanzada proporciones, que en lo que se refiere a la entrada y salida de productos plantea el problema, que debe resolverse, de darle fácil acceso por puertos cercanos a los principales centros de población y producción, en beneficio del progreso de éstos. Este solo aspecto de la organización económica del litoral, cuya solución rápida es primer término en lo que se lleva, al efecto, por lo que departamento del litoral que hoy visitan los gobernantes del país, revela cuanta es la trascendencia de esa visita y qué importancia debe tener en el progreso nacional.

Por otra parte, el solo hecho de que los gobernantes vayan a las distintas regiones del país a conocer su estado de progreso, sus problemas, las aspiraciones del pueblo, a sentir, en fin, por percepción directa, las necesidades de cada región, ya supone de por sí un acto de verdadero gobierno, una obra fundamental en cuanto necesariamente debe influir en una más pronta y más acertada solución de esos problemas y necesidades. Y en términos generales, esa visita de los gobernantes, exterioriza un hecho característico del gobierno democrático.

Patriótico es prestigiar la repetición de actos como éste, que al beneficiar a los gobernados, les da mayor satisfacción de sus necesidades, enaltecen a los gobernantes, fomentando los intereses generales del país.

El Poder Ejecutivo y las autonomías

EL EJEMPLO AJENO

Días pasados el Parlamento argentino acordó dirigirse al Poder Ejecutivo indicándole la conveniencia de derogar un decreto dictado por éste autorizando una nueva emisión de cédulas del Banco Hipotecario Nacional.

El Poder Ejecutivo acaba de contestar la indicación del Parlamento "en resguardo de sus atribuciones". Y dice que al restringir las emisiones del Banco Hipotecario, no sólo ha hecho, correspondiendo al concepto de gobierno que los ha inspirado, sino también a una sincera interpretación de las leyes y al deseo de administrar una de las más importantes manifestaciones financieras del Estado, cuyo desenvolvimiento puede favorecer el progreso del país o afectarle, según el rumbo que se imprima. La responsabilidad, que frente a esos resultados tiene el Poder Ejecutivo refuerza el principio; agrega; de su facultad para reglamentar aquellas emisiones.

En la Dirección de Impuestos

Llega hasta nosotros la noticia, que no hemos tenido tiempo de confirmar, que con motivo de la inspección que se viene realizando en la Dirección General de Impuestos Directos para aclarar las diversas denuncias formuladas sobre irregularidades que se habrían ocurrido en esa importante repartición del Estado, en el día de ayer la Comisión interventora de la Inspección de Hacienda, en uso de sus atribuciones y como medida impuesta por las circunstancias, resolvió suspender en sus funciones a un alto funcionario de esa oficina para no poner entorpecimientos a la tarea de la inspección. Investigaremos lo que hay al respecto.

BUENA NOTICIA

Oficialmente la nueva Empresa Frigorífica de Fray Bentos, ha comunicado a las Oficinas Públicas del Estado, del Departamento de Río Negro, que es la propietaria del que fué Establecimiento Liebigs, y que se dedicará a la elaboración de carnes frigorificadas, conservas, extractos y productos derivados.

Sabemos de buena fuente — dice el periódico "El Litoral" de Fray Bentos, — que la empresa Anglo Uruguaya, hoy en posesión de la fábrica y frigorífico Liebigs, ha resuelto iniciar sus actividades del 6 al 10 del pmo. Octubre.

Nuevas perspectivas se abren pues a la vida de la clase trabajadora hoy forzosamente inactiva y en situación económica crítica en extremo. El comercio casi paralizado resurgirá nuevamente como en los mejores tiempos y Fray Bentos volverá por sus prestigios de pueblo tan alegre y satisfecho como lo es de pintoresco.

Y todos, cuando vean florecer al antiguo establecimiento de elaboración de carnes, tendrán que rememorar el recuerdo triste que deja una compañía respetable y respetada, que pretendía imponer sus caprichos en detrimento de los intereses del país donde había prosperado y donde siempre se le reconocían en la medida justa, los beneficios que había aportado al Uruguay.

"Sic transit gloria mundi".

Sobre un proyecto de arancel para los agrimensores

Encuéntrase actualmente a estudio del Ministerio de Obras Públicas, un proyecto de arancel, suscrito por una Comisión de Agrimensores de la Asociación Politécnica del Uruguay.

En el deseo de recoger de fuente autorizada una impresión sobre dicho proyecto, nos entrevistamos con algunos de estos profesionales, de lo que hemos podido deducir que el arancel en cuestión no goza de ambiente en el seno de los agrimensores.

Extraña que en un asunto en que han intervenido técnicos, se nos dijo, que están en la obligación de conocer y saber diferenciar las distintas operaciones en que está llamado a actuar el agrimensor, que hayan podido llegar a conclusiones que evidentemente no pueden sostenerse seriamente.

Como ejemplo podría citarse el caso en que hubiera que aplicar el arancel para regular los honorarios periciales, correspondiente a un trazado de curvas de nivel.

Es esta una operación de la que por su misma naturaleza el propietario no tiene en la generalidad de los casos, la más vaga idea. Ahora bien, el absoluto desconocimiento de unas de las partes dará lugar frecuentemente en los casos en que no se haya fijado el precio antes de la operación, a que se produzcan conflictos entre el propietario y el agrimensor, debiéndose ir entonces para regular los honorarios periciales a la aplicación del arancel, sujetándose a lo que éste determine.

Puesto que así lo preceptúa dicho proyecto en su artículo primero que en extracto dice: Que toda vez que no se haya firmado un convenio, se aplicará ese arancel para el cálculo de los honorarios.

Establece asimismo dicho proyecto en su artículo 11, que el trazado de las curvas de nivel, exigido por las Oficinas Técnicas del Concejo Departamental, como operación previa a la entrega de las líneas oficiales del amanzanamiento de un predio, se considerará una operación pericial, independiente de la mensura y fraccionamiento y deberá ser abonada por el interesado, en el acto de entregársele los planos correspondientes.

Los honorarios por el trazado de dichas curvas serán equivalentes a los que se cobrarían por el presente arancel, en el caso de simples mensuras de la propiedad en cuestión.

Pero, ¿se puede sostener, seriamente, que dos trabajos completamente distintos, en que uno de ellos requiere tres veces más tiempo y que puede decirse que es una operación más complicada, ha de cobrarse por cualquiera de ellos un mismo precio? Evidentemente, no.

Por eso decíamos que nos extrañaba las conclusiones a que había llegado esa Comisión, porque se puede discrepar entre agrimensores en la asignación de los honorarios que corresponden aplicarse para un trabajo, pero sostener que se ha de cobrar por el trazado de las curvas de nivel lo que se cobra por una simple mensura, solo puede hacerlo quien no tenga una acentuada experiencia de la profesión que evidencia así un grave desconocimiento de lo que esta operación significa.

Son estos errores de tal naturaleza que quitan toda autoridad a quienes han intervenido en la confección de un proyecto en el que han demostrado un serio desconocimiento del cometido que se les había confiado.

Sabemos que en una reunión que los agrimensores tendrán en el club Italia el martes próximo, entre otros asuntos que han de tratarse figura en la orden del día esta importante cuestión.

En próximos artículos seguiremos ocupándonos de este importante asunto.

¿Un trust de caleros en Montevideo?

UN CONTRATO ENTRE LOS GRANDES CALEROS Y LOS PROPIETARIOS DE CANTERAS DE PIEDRA CALIZA TRAE COMO CONSECUENCIA LA PARALIZACION DE CINCO PEQUEÑAS CALERAS

Encarecimiento del producto. — Manifestaciones de uno de los damnificados—Capitales improductivos y obreros sin trabajo. — Los primeros efectos del trust

La expansión del industrialismo se caracteriza en todos los grandes mercados financieros por la aparición del trust, expresión genuina de su fuerza y potencialidad. Pero el trust constituye un grave peligro que los mejores tratadistas de economía política han combatido, señalándolo como una de las más irritantes manifestaciones. A pesar de ello, en todos los grandes centros financieros, los trust han prosperado y han sido inútiles o casi inoficaces las medidas restrictivas y las trabas de todo orden que a su desarrollo se ha pretendido oponer por parte de los gobiernos.

En nuestro medio,—aún no evolucionado económicamente hacia las grandes soluciones financieras,—han aparecido ya algunos ensayos de trustificación sin mayores consecuencias.

Pero acabamos de tener conocimiento de la constitución de una Liga Patronal de propietarios de caleras que en esencia establece el verdadero trust de la cal.

En la Calera "20 de Febrero"

Para cerciorarnos de los verdaderos resultados del trust visitamos ayer una de las caleras paralizadas. Se trata de una pequeña fábrica instalada en la calle Felipe Sanguinetti, en la Unión, propiedad del señor Andrés Abiega. Desde hace dos meses ha sido necesario suspender todo trabajo, debido a que el trust,—para evitar la competencia que le hacían los pequeños industriales,—firmó un contrato con los propietarios de las tres canteras de piedra caliza que existen en el país, obligándolos a no vender materia prima a ninguna firma que no pertenezca a la Liga.

Con el señor Abiega

Interrogado por nosotros — a nombre de EL SIGLO — sobre los efectos que para su industria había traído la acción desplegada por la Liga Patronal, el señor Abiega, propietario de la ya nombrada calera, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Me he visto obligado a cerrar mi calera, como ustedes ven. Trabajaba en ella desde Diciembre de 1923, fecha en que la inauguré. La producción de cal era excelente, con un promedio diario de cinco toneladas, que yo vendía a $ 23 los mil kilogramos. Como el precio establecido por la Liga era de $ 26, había conquistado una numerosa clientela que prefería mi producto más barato y acaso mejor que el que ofrecían por mayor precio los caleros de la Liga. Yo atribuyo a esto su confabulación.

Hace tres meses, más o menos, se ha firmado un compromiso entre los propietarios de las tres canteras productoras de piedra caliza existentes en nuestro país, y los caleros. Por ese contrato se nos condenaba a muerte a mí y a todos los caleros que no formaran parte de su sociedad. En mi caso están los propietarios de la Calera Artigas, Calera Carrasco y otros, los que representamos, en total, una producción mensual de cal de unas setecientas toneladas y un consumo de piedra caliza—que como ustedes saben es la materia prima de donde se extrae la cal—de unas 1.500 a 2,000 toneladas mensuales. Los pequeños caleros nos hemos visto constreñidos a detener todo trabajo. Tenemos nuestros hornos instalados, hemos invertido cuantiosos capitales en ellos y, ya ven ustedes, no podemos trabajar.

—Y lo más significativo—continúa el señor Abiega—es que a seguir así las cosas tendremos que resignarnos a perderlo todo.

No hay solución posible. He hecho gestiones con mis compañeros a fin de que se nos admitiera en la Liga, y han resultado inútiles. Los caleros de la sociedad patronal, que son unos diez en total, se han cerrado a cal y canto.

Para ellos nada significa nuestra situación. Con el decreto extralegal que han fraguado en contra nuestra, dejan en la calle a más de sesenta obreros y condenan a la inactividad a hombres emprendedores y bien inspirados. Para ellos, nada— que no sean sus intereses—ha podido pesar al adoptar esa medida irritante".

El señor Abiega nos habla después, del peligro que para el costo futuro de la construcción en general señala el ejemplo dado por los caleros. Ya van a ser imitados por los propietarios de hornos que comienzan a establecer otro trust de esa rama de la producción, lo que entraña una verdadera confabulación en contra de los intereses de la población en general y de los constructores y propietarios de casas en edificación, en particular.

Nos destacó, el señor Abiega, el hecho de que por las medidas adoptadas por la sociedad de propietarios de caleras, el precio del producto se mantiene artificialmente en la actualidad, a 26 pesos la tonelada, declarándonos que el verdadero valor de plaza que era el cobrado por los caleros suprimidos,—$ 23 los 1,000 kilogramos,—dejaba un margen de ganancia muy apreciable.

Como puede verse, la situación en que han quedado estos hombres de empresa y de trabajo merece ser atendida.

LA SITUACION FINANCIERA

JUICIOS DEL EXTRANJERO

"El Avisador Mercantil", difundido diario argentino, reproduce en uno de sus últimos números el editorial que publicó EL SIGLO, bajo el título de "La situación Económica", en que exponíamos la relación existente entre el superavit logrado en las finanzas del país y la obra realizada por el Consejo Nacional para conseguir tal resultado en su política financiera

Precediendo la reproducción de ese artículo, dice el diario argentino:

"Conviene hacer resaltar, aunque sólo sea a título de estímulo, el ejemplo saludable que nos ofrece el Poder Administrador del Uruguay en lo que se refiere a la organización de las finanzas públicas.

Nuestros vecinos, que han soportado como nosotros las graves consecuencias de los déficits anuales, han cerrado su último año financiero con un apreciable superávit, hecho que revela en los hombres dirigentes del Uruguay un alto concepto de su misión y de sus responsabilidades, aparte de su significado como exteriorización de orden administrativo y de rigurosa fiscalización de las rentas públicas que forman el patrimonio del Estado.

Alcanzados estos dos objetivos, todo aquel gobierno equilibrar sus finanzas desquiciadas hasta ayer como las nuestras, dándonos, como ya lo dijimos, además de una lección aprovechable, una prueba palmaria de los resultados que pueden obtenerse ajustando la gestión oficial a una bien orientada política económica.

Cabe hacer notar que ese inesperado progreso de la importación del producto argentino en la República del Norte se debe en gran parte a la intensa campaña de propaganda que viene realizando en aquel país el embajador doctor Honorio Pueyrredón, quien ha dedicado preferente interés al asunto, realizando toda clase de gestiones a fin de intensificar el intercambio comercial de ambos pueblos y especialmente la colocación de carnes en aquellos mercados.

Desde stas mismas columnas hemos informado frecuentemente acerca de las tramitaciones realizadas en ese sentido y para ese objeto por el doctor Pueyrredón, de modo que nuestros lectores conocen bien la forma en que dicho diplomático desarrolla la empresa y el éxito halagador que en todo momento corona sus iniciativas.

La actuación del embajador argentino en Norte América, y de otros agentes diplomáticos y consulares argentinos, de quienes hemos hablado otras veces, tan eficaz y provechosa para los intereses de su país, debe ser objeto de atenciones de parte de todos nuestros representantes en el extranjero, y conviene señalárrela como un ejemplo saludable a fin de que en el ejercicio de sus funciones se orienten también en ese sentido tratando de hacer obra práctica en beneficio de los intereses económicos del Uruguay.

Otro punto que ha merecido especial interés al doctor Pueyrredón es el relativo al envío de agricultores norteamericanos a la Argentina. Sobre estos el ministro argentino trabajó activamente con el objeto de conseguir el traslado de agricultores técnicos que además de sus condiciones poseen todos los elementos necesarios para las labores agrícolas. El buen resultado de las gestiones del ministro se revelan en las comunicaciones que acaban de dirigirle varios súbditos norteamericanos manifestándole que han cursado en la Universidad la carrera de agricultura y que desear radicarse en la República Argentina, para cuyo fin le solicitan informes acerca de las condiciones de vida, de clima, las cosechas, los mercados y de las probabilidades de obtener tierras en el vecino país.

Es indudable, pues, que los representantes diplomáticos y consulares pueden beneficiar grandemente al país, prestado atención al problema de la colocación de nuestros ricos productos pecuarios y tantos otros asuntos de capital importancia para la economía nacional.

Próximo Congreso de Historia

TRABAJO DEL URUGUAY

La Academia Americana de la Historia que organiza el Congreso Internacional de Historia y Geografía de América, a celebrarse el 12 de Octubre próximo en Buenos Aires, ha recibido los numerosos trabajos, para ser tratados en dicho certamen.

Varios intelectuales y estudiosos del Uruguay, invitados a presentar trabajos históricos, han comunicado que intervendrán en el torneo, lo que le agregará aún mayor brillantez, ya que concurrirán delegaciones de todos los países de América y de Europa.

He aquí algunos de los trabajos históricos que se tratarán en ese Congreso:

Dr. José Salgado: "La Convención García, tratado de 1827 entre las Provincias Unidas y el Brasil".

Víctor Mercante: "Cuáles serían los mejores métodos de enseñanza de la Geografía en los países americanos".

Arturo Scarone: Contribución al estudio de la bibliografía del Uruguay.

Nicanor Sarmiento: Libros publicados por profesores de la Universidad de Córdoba en los siglos 17 y 18.

Telmo Manacorda: El general Eugenio Garzón, guerrero de la independencia americana.

M. Castro López: Infidelidad en la publicación de documentos históricos.

Aquiles B. Oribe: Metodología Histórica.

J. Herrera: Problemas fundamentales de la filología de la historia, en la historia de América.

Bazán de Camara: Figura histórica de Belgrano.

Bernardo Frías: Tradiciones históricas.

Ernesto Villegas Suárez: El poeta argentino Lavarden en la Banda Oriental desde 1793 a 1806.

Rodríguez del Busto: Estudios de los conocimientos arqueológicos y etnográficos.

A. Cornejo: Los Generales Guemes y Antonio Cornejo en la independencia argentina.

Fernando Roselló: La conquista española en la constitución de las nacionalidades americanas.

Esteban García: Antecedentes diplomáticos de la América del Sur.

Fariña Núñez: Una nueva teoría sobre el origen de los mitos.

A. Heller: Condición jurídica del indio; régimen de comunidad guaranítica.

R. Rafales: Desarrollo de la arquitectura en las naciones hispano americanas durante el período colonial.

Además, hay otros muchos trabajos de índole histórica o geográfica, de que daremos cuenta oportunamente.

Pro industrias argentinas

LO QUE PUEDE LA ACCION DIPLOMATICA Y CONSULAR BIEN ORIENTADA

Es realmente halagüeño para el país vecino el aumento extraordinario que de un tiempo a esta parte se viene produciendo en la importación de carnes argentinas en los Estados Unidos, donde el consumo del producto ha llegado a alcanzar proporciones por cierto inesperadas.

Las cifras estadísticas acusan evidentemente un aumento asombroso en las adquisiciones de esas carnes por parte de los mercados norteamericanos, si comparamos las de estos últimos tiempos con la que se efectuaba hace escasamente dos años.

Muchos de los introductores norteamericanos que realizaban sus compras en otros países han resuelto hacerlo en la Argentina en virtud de la buena calidad del producto y de la general aceptación que éste tiene en todos los mercados de consumo de la Unión.

El hecho constituye un motivo de legítima satisfacción desde que significa la conquista de una de las plazas más importantes, lo cual beneficiará grandemente a la economía nacional y sobre todo a la industria ganadera del país vecino.

De la Jefatura de Policía

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Montevideo, Setiembre 28 de 1924. — Señor Director de EL SIGLO. — De mi mayor consideración: Con motivo de un atentado cometido recientemente contra una menor, — en distintos órganos de la prensa se ha criticado la reserva que, sobre el particular, ha mantenido la policía.

El señor Jefe, don Juan Carlos Gomez Folle, ha dispuesto que por esta Secretaría se haga saber que en el caso, se ha cumplido únicamente el decreto del Ministerio del Interior, de Agosto 24 de 1911 que dispone que no se dé a la prensa "noticias relativas a atentados contra el pudor de mujeres menores de edad, fuga de las mismas, de las respectivas casas paternas, órdenes de detención contra las mismas, etc.", sin perjuicio — agrega — de exhortar en forma a los periódicos locales para que eviten su inserción en los casos en que tales informaciones llegasen a su conocimiento por otros conductos."

Por lo que se refiere a la disposición de la Jefatura de 2 de Agosto próximo pasado, que se ha citado también recientemente, haciéndola motivo de crítica, ella expresa que se proporcionaran a la prensa, por la Oficina respectiva, los informes de carácter general, pero que cuando algún órgano de publicidad solicite otros antecedentes, fotografías, etc., será el señor Jefe quién ha de decidir la conveniencia o no de su entrega.

La Jefatura tiene la mejor buena voluntad hacia la prensa, y a tal fin por disposición de Noviembre 29 de 1923 dictó una orden del día recomendando poner el mejor empeño en la comunicación regular y continua de noticias a la prensa por medio de la oficina mencionada, haciendo saber que las negligencias u omisiones darían lugar a las sanciones disciplinarias que correspondieran. Y ha recomendado, asimismo, cumplir con las disposiciones vigentes que impiden facilitar determinadas informaciones, así como aquéllas cuyo conocimiento puede perjudicar la realización de pesquizas, o entorpecer la acción de la policía en el cumplimiento de su misión.

Asimismo esta Jefatura quiere hacer notar que si en algunas oportunidades pueden existir, en el primer momento, omisiones o errores en el envío de noticias a la Oficina de la Prensa, ello debe tenerse en cuenta, en la mayoría de los casos, con[illegible]uencia de la forma apresurada e incompleta con que se [illegible] las primeras versiones en el lugar de los hechos, y del deseo de darlas enseguida a conocimiento de los señores cronistas, que de inmediato se ven en condiciones de averiguar lo que creyeren conveniente a sus intereses de empleados de empresas particulares. — lo que no podrían hacer si la Jefatura reservara toda noticia hasta haber aclarado exactamente las cosas y establecidos los hechos con la más absoluta precisión.

Saludo a los señores directores muy atto.

Carlos Ferrando,
Secretario General.

La futura Presidencia de la República

Candidatura del Sr. Julio Ma. Sosa

En toda la República continúan las proclamaciones

Nuevas adhesiones recibidas

MONTEVIDEO

19.a SECCION. — Club y Escuela Ciudadana José Batlle y Ordoñez. — En respuesta a la nota que el Comité Ejecutivo del Club y Escuela Ciudadana José Batlle y Ordoñez de la 19.a sección ha enviado al señor Julio M.a Sosa, en ocasión de su proclamación para la futura Presidencia de la República, se ha recibido de este eminente ciudadano, el siguiente documento:

"Montevideo, Setiembre 9 de 1924. — Señor Presidente de turno del Club Colorado y Escuela Ciudadana José Batlle y Ordóñez de la 19.a sección, don Adolfo Grijalvo. — Distinguido correligionario: Acuso recibo a su expresiva nota del 4 del corriente por la cual se me hace saber, que esa entidad partidaria, ha resuelto adherirse y prestigiar mi candidatura a la futura Presidencia de la República.

Al agradecer los benévolos conceptos que sobre mí se vierten en la comunicación que contesto, me es muy grato manifestar en respuesta que si he aceptado los trabajos iniciados en ese sentido, es porque estoy firmemente persuadido de que no debo esta vez rehusarme a esta nueva prueba de confianza que me otorgan mis correligionarios batllistas, convencido como estoy de que cualquiera sea la situación que ocupe he de consultar conjuntamente con los altos intereses del País, los anhelos de mi partido.

Reservándome para la oportunidad debida en formular las amplias declaraciones que conceptúo conveniente hacer públicas ante esta decisión de mis correligionarios que me llega de toda la República, me es grato entre tanto saludar a usted, y por su intermedio a los distinguidos miembros que componen ese comité, con mi mas alta consideración. — **Julio María Sosa".**

ARTIGAS

Santa Rosa del Cuareim

—A Amaro F. Ramos — Artigas. — Como entusiastas admiradores de la personalidad de Julio María Sosa, interpretando el sentir de los compañeros de la Agrupación Colorada de esta zona nos adherimos a la valiente actitud de esa agrupación al proclamar la candidatura Sosa para la futura presidencia de la República. Tomamos esta resolución porque sabemos los prestigios de Sosa y de su gran valer como ciudadano y como partidario.

Adelante compañeros de la agrupación y que la enseña roja llamando a la lucha para triunfar con Sosa flamee allan[illegible] como en sus mejores días. — Joaquín de Silva. P. Lindolfo Canossa. Bruno F. Elizalde. Elbio Canosa. Juan Macara o Maciera. Pablo Paret. Enrique Ferreira. Darío Elizalde. Hipólito Moreira. — Saludos. **Constancio Ferreira.**

COLONIA

Candidatura del señor Sosa —Hay necesidad de una propaganda que destruya antojadizas versiones circulantes en el Departamento. — Es indiscutible el entusiasmo que la proclamación ha suscitado. — (De nuestro enviado especial). — COLONIA, 20 de Setiembre. — En la opinión de muchos correligionarios quienes he tenido oportunidad de conversar, durante mi estada en esta ciudad, se ha subrayado la actividad y el entusiasmo partidista del joven Andrés Rebufat, colorado batllista cuyo inquieto y vigoroso espíritu debe señalarse a la atención partidaria. Por ese motivo lo entrevisto y en el curso de la "interview" le digo.

—Tengo ya noticias de su actividad excepcional, en asuntos de interés para el Partido.

—Es — me dice — una actividad necesaria, impuesta por los propios intereses de nuestro Partido, los cuales, ya se sabe, son los intereses superiores de vida institucional. En estos momentos me aplico por entero a la tarea de llevar el máximo posible de correligionarios a los registros. Mucho antes de iniciarse el período inscripcional, traté de ponerme al habla con las distintas autoridades partidarias en procura de certificados y quedando a la recíproca con ellas, como puedo demostrarle con la documentación existente en mi poder y resultante de mis continuas comunicaciones con los distintos centros partidarios directivos de toda la República.

Puedo decirle aún que mi correspondencia con estos centros, ha sido siempre recíproca, pues también todos ellos se han dirigido a mí en demanda de recaudos. Y yo he tratado de complacerlos en todos los casos tan completa y rápidamente como me ha sido posible.

—¿Qué impresión tiene Ud. del electorado batllista, en cuanto a la candidatura del señor Sosa?

—Creo que debe inclinarse, tarde o temprano, a esta candidatura, porque ella, es en mi sentido, la del hombre que hoy por hoy representa las verdaderas aspiraciones del Partido Colorado Batllista, después de nuestro jefe civil, don José Batlle y Ordoñez y porque, como discípulo predilecto de este conductor de multitudes, es el único capaz de atraer en torno de la bandera colorada, el sentimiento de las distintas fracciones del Partido. He podido recoger — dentro y fuera del departamento — la impresión de que el sentir partidario se intensifica y se hace inconfundible en la aspiración de la unidad del Partido, encarnada en la vigorosa figura del señor Julio María Sosa.

—¿En cuanto a los resultados de la inscripción, en el Departamento?

—Soy completamente optimista. No creo en la mayoría blanca de años anteriores. Y a esta altura de la inscripción según datos de las distintas zonas del Departamento he comprobado que la mayoría colorada hasta ahora, es un hecho. Y si bien al primer período inscripcional no llegáramos a una mayoría sobre el adversario tradicional, nos conformaríamos con la victoria moral que representará el aumento de las inscripciones coloradas y con la satisfacción de que ellas serían el resultado de la gestión que en busca de la verdad y de la justicia ha venido y viene realizando el batllismo.

—Pero hasta este momento ¿qué opinión le sugiere el estado de la inscripción en el Departamento?

—En las zonas donde el partido blanco ha tenido en las últimas elecciones una mayoría aplastante, nuestro Partido ha podido igualarlo y aún sobrepasarlo, lo que me induce a creer que aquella mayoría no era real, sino el producto tal vez de pactos internacionales e interdepartamentales, y también probablemente de la división del partido blanco.

Con todo, soy optimista en cuanto al resultado final, lo que nos alienta a seguir trabajando con tesón, hasta ver realizarse las aspiraciones que han guiado a nuestro Partido y lo han conducido a la quema de los viejos padrones electorales.

—En conclusión, cree Vd. que la candidatura del señor Sosa, una vez disipados los conceptos equívocos a que según parece, ha dado lugar el desconocimiento o el olvido momentáneo de su lealtad invariable al señor Batlle, congregaría todas las voluntades a su alrededor?

—Creo que la carta del señor Batlle a Don Julio María Sosa, sea suficiente para disipar ese malentendido que existe en campaña, donde se ha creído y se cree que el señor Sosa quiere apartarse de Don Pepe o prescindir de él, para convertirse en jefe del Partido.

Pienso que debe hacerse una propaganda eficaz para difundir la verdad y contrarrestar así esa perniciosa acción que vienen desarrollando elementos contrarios al señor Sosa, y en ella estamos empeñados y hemos de triunfar, para bien del Partido y de la Patria. — **Enviado Especial.**

MINAS

Los trabajos en favor de la candidatura Sosa

(De nuestro corresponsal)

A "La Razón" y EL SIGLO. — Señores Directores: Continúan en medio del mayor entusiasmo y actividad los trabajos que bajo los mejores auspicios se iniciaron a favor de la candidatura del ciudadano Julio María Sosa a la futura Presidencia de la República

Se han pronunciado a favor de esa candidatura los elementos de más valor moral, intelectual y los de mayor arraigo en la campaña. El Comité Provisorio Pro Candidatura a la futura Presidencia del señor Julio María Sosa es toda una indiscutible fuerza cívica y prestigiosa dentro del coloradismo del Departamento y muy especialmente dentro del batllismo

Minas evidencia así que es uno de los Departamentos donde el señor Sosa cuenta con muchos y buenos correligionarios ofreciéndose la particularidad que una gran mayoría de ellos están vinculados amistosamente desde muchos años atrás al señor Sosa.

La indiscutible popularidad de Sosa en este Departamento se ha puesto de relieve en todo momento en 1922 espontáneamente proclamaron y prestigiaron como ahora esa candidatura importante núcleo de correligionarios, lanzando al electorado del Departamento, el conceptuoso manifiesto que transcribo. Partido Colorado Julio María Sosa Candidato Popular del Partido Colorado para ocupar la futura Presidencia de la República.

Correligionarios: Impulsados por estrictos sentimientos de Justicia y de civismo, juzgamos que en esta hora solemne para nuestra gloriosa colectividad política, el ciudadano Julio María Sosa reune las condiciones impuestas por la incontestable fuerza de los acontecimientos para que se prestigie su candidatura, que es popular en el Partido Colorado, a la futura Presidencia de la República.

Su intensa a la vez que reveladora actuación en las filas del Partido, lo ha situado en condiciones de excepcionalidad, hacia donde convergen, toda la simpatía, todo el entusiamo y toda la admiración que se experimentan, ante la vida política del ilustre correligionario, informada por ejemplar valor cívico, probidad, rectitud, valentía, abnegación y gran corazón, abierto a todos los ideales del Partido de la Defensa.

En la actualidad ningún candidato tiene como Julio María Sosa inconfundibles relieves de positiva popularidad. Ninguno tampoco en este momento histórico es capaz como Julio María Sosa de dinamizar con profunda fé cívica, con sincero entusiasmo, a la masa partidaria; surgido de ésta y tal vez predestinado para sentir permanentemente sus palpitaciones, se sindica, como el político de selección para confiarle ampliamente obra de magno patriotismo, cual será, en porvenir no lejano, la reorganización del Partido Colorado, a base de paz, fraternidad, tolerancia honestidad, y progreso.

En el Partido Colorado, la idea ambiente, ante el grave problema de la Presidencia de la República es que se vaya a una solución netamente colorada, y esa solución impone sea ungido con tan alta dignidad a Julio María Sosa.

Cuando nuestro instituto político, presentaba en todos los momentos, frente único al adversario tradicional, cada uno de los hombres que ahora están al frente de las fracciones en que se haya dividido, pudieron aquilatar en Julio María Sosa, sus indiscutibles excelencias patrióticas y partidarias. Y hoy que el frente único es necesidad imperativa, éstas no podrán ser olvidadas, en manera alguna, porque con ello se jugarían a pura pérdida, vitales intereses partidarios.

La forma plebiscitaria con que será elegido el futuro presidente, exige que al desempeño de ese puesto de honor y responsabilidad, vayan los que como Julio María Sosa, cuentan desde ahora con sólido prestigio y eficiente caudal cívico.

Julio María Sosa, es una garantía para la Nación y por consecuencia para el Partido Colorado.

Su laboriosidad ejemplar, su talento poco común, su descollante actuación en la Representación Nacional, en la tribuna partidaria, en el periodismo, en el libro y como estadista, lo acreditan como ciudadano de singulares prestigios para confiarle la Presidencia de la República.

Todo buen colorado debe prestigiar decididamente esta candidatura.

¡Viva el Partido Colorado!

Comité Ejecutivo — Lisimaco Braida, Miguel Farueto (hijo), Lorenzo Caprio Nappa, Antonio Monfort Doria, Edmundo Rodríguez, José L. Falchetti, Pablo País, Roberto C. Ferrero, Andrés Cervera, Agustín B. Doria, Rogelio González, Américo R. Estuder, Pantaleón Pellistri, Valentín Astor, Américo Minchiotti, A. Horne Lavalle, Alfredo Sassi Larrosa, Fausto P. Ballefín, Fernando Rubial, Rodolfo Serrón, Francisco N. Tourné, Juan P. García, Miguel E. López, Anacleto Acuña, Eduardo de Nigris, Santiago Falchetti. — Secretarios: Eduardo R. Alvarez y Américo N. Larrosa.

Adherentes a la candidatura prestigiada por este comité. — Mario Rouyat, Rómulo Nano Lottero, Patricio Bonilla, Rodolfo Cardama, Toledo Arturo M. Matheus, Juan Sabino Astor, Alberto Compagnone, Orestes Brera, José Luis Nappa, Juan M. Falchetti, Ramiro País, Leoncio M. Astor, Manuel Garrido, Carlos Caballero, Pablo Gilardoni, Pedro C. Gorgoroso, Wenceslao A. Soria, Pablo Agriel, Eusebio I. Caballero, Cayetano Patriarca, Encarnación Agriel, Pilar Agriel, José María Correa, Genaro A. Paruelo, Gerónimo S. Villagrán, Clemente Villagrán, Tránsito Rodríguez, José R. Pereyra, Sandalio Tourné hijo), Julio J. Cigliuti, Oscar Casco, Carmelo Araujo, Gabriel E. Prieto, Faustino M. Machado, Emiliano Marquez, Claudio Martínez, Albino A. Barrios Bernabé Pereira, Serafín Santos, Gregorio Soria González, Roque Yocco, José M. Plana Fermín Baubeta, Orosman U. País, Alejo N. Martínez, Angel L. Suárez, Arnoldo Vilche, Fructuoso Moreno, Rodolfo H. Ortega, Francisco Castro, Domingo Parada, Indalecio M. Corbo, Isidoro Muniz, Bruno F. Muniz, Ernesto R. Estrada, Gilberto Tourné, Román Suárez, Juan G. Benavente, Mario Castro, Lino Sorere, Wenceslao Castro, Pedro Mezchaca, Advíncula Méndez, M. H. Trelles, Fidel Di Blase Perfetti Fructuoso Giménez, Humberto Tourné, Parada, Raúl E. Orsinzón, Ambrosio S. Sanz, Valentín Geido, Juan García, Alfonso Sánchez, José Ferreira, Braulio S. Velásquez, Pantaleón A. del Puerto, Juan Giancíaruelo, Héctor Ferderosa, Francisco C. Pereira, Eduardo E. Devoto, Rafael Alvarez, Roberto Ruiz, Celedonio Moreno, Jacinto R. Silva, Pedro Moreira (hijo), Emilio M. Silva, Marcos C. Prieto, Pedro Silva, Juan Evangelista Cedrés, Emilio P. Silva, Ceferino Prieto, Pedro Moreira, Damián C. Fernández, Oroniel Silva, Jacinto Francisco Moreira, José González, Floro Garrido, Juan Esteche, Aniceto J. Patrón (hijo), Indalino A. Martínez, Clemente

PARLAMENTO

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Gira gubernativa

El recibimiento en Salto

Banquete en honor de los visitantes

Discurso del ingeniero Serrato

Actitud improcedente

Conferencias

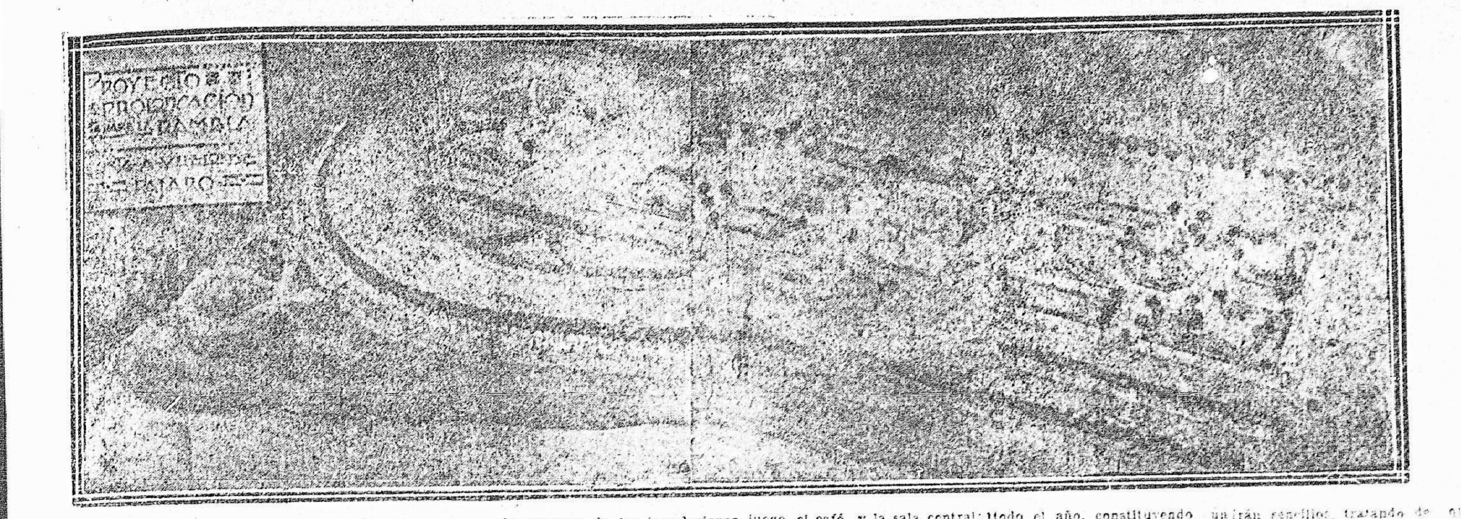
Eugenio Garzón

Información aduanera

Legislación uniforme sobre cheques

Embellecimiento de la ciudad de Mercedes

Se proyecta el ensanche de la rambla construida sobre el Rio Negro



Mercedes, 25 de Setiembre.— Dentro de muy poco tiempo, tal vez, se habrá plomado en una bella realidad el proyecto de ensanche y embellecimiento de la ya hermosísima rambla de Mercedes. Es autor del proyecto, el arquitecto señor Eloy G. Tejara, quien lo describe del siguiente modo:

El estudio de este proyecto se ha hecho, teniendo en cuenta el área de que se dispone, la que da márgen al estudio de jardines y motivos arquitectónicos y decorativos, los que unidos a las excepcionales condiciones topográficas del lugar y de sus alrededores y a la obra ya realizada, complementarán este hermoso paseo, marcando un palpable adelanto edilicio y cultural de esta ciudad.

El horizonte Este quedaría amplificado y la perspectiva del río y del bosque con su exuberante vegetación siluetándose sobre el horizonte, permitirían al espectador gozar de la vista de esa magnífica disposición de la naturaleza.

En el trazado de las avenidas se ha cuidado de darles formas agradables a la vista y fáciles a la circulación y tratando de que delineen conjuntos de jardines, cada uno con su característica especial.

En el encuentro del eje longitudinal, paralelo al río y el de la calle Ituzaingó se ha proyectado un Café-Restaurant, cuya arquitectura será un detalle armónico en el conjunto del proyecto, tratando de que se una intensamente con el ambiente que lo rodea y que ponga una nota atractiva y sugerente.

Este edificio está llamado a su lugar por la importancia que cobrará la Rambla una vez realizadas las obras en proyecto.

El edificio será construido sobre terrazas, a un nivel que lo preserve de las inundaciones máximas del río. Esas terrazas con sus muros de contención y balaustradas, aparte del destino anotado, constituirán un motivo ornamental y darán realce al edificio.

Sobre la fachada Sur se dispondrá: el vestíbulo con entrada cubierta, guardarropas, toilettes, una para damas y otra para caballeros y piezas de servicio.

Sobre la fachada Oeste el local para Café, comedores, etc., en comunicación por un pasaje con la entrada Sur y con la salida directa a la terraza.

En la fachada Este, la sala de juego con comunicaciones análogas a las del local anterior.

En fachada principal Norte, el pórtico de abrigo para sombra y mal tiempo, al que tendrán acceso directo la sala de juego, el café y la sala central; esta sala ha sido proyectada a objeto de que llene los siguientes cometidos:

1.o — Puede ser habilitada como comedor principal para banquetes, lunchs, etc.

2.o — Como salón, para casamientos, recepciones, reuniones.

3.o — Como sala de baile para Te danzantes, diner-bailes.

4.o — Como sala de biógrafo, conciertos, espectáculos teatrales.

La terraza principal con amplias vistas a la Rambla y el río, será el lugar que elija la Banda Municipal para sus conciertos públicos.

La parte del edificio destinado al servicio, se desarrollará en dos plantas. La cocina y despensa se ubicarán en el subsuelo.

Este edificio, por su carácter, puede funcionar durante todo el año, constituyendo un atractivo en invierno con lo cual cobrará la Rambla, más animación en dicha estación.

Se ha proyectado también una pérgola en cuyo centro se colocará una fuente con un juego de aguas, que resultará de efecto, por su ubicación misma y por ser la primera que se instale en un paseo público de esta ciudad.

El motivo ornamental de la pérgola dominará sobre la decoración floral, la que será hecha en forma que no detone con el colorido que tendrán las columnas.

A uno de los accesos de la pérgola llegará una galería formada por rosales y geranios, la que será interceptada por otra bóveda terminada en arcos que den pasaje a los caminos circundantes a la pérgola.

Los jardines estudiados serán sencillos, tratando de que su conservación no resulte muy gravosa al Municipio.

En los ángulos del jardín con frente a las calles Artigas y Dolores, en el lado Oeste y Este, respectivamente, se dispondrán cercos vivos de "Ligustrum", formando ambientes cerrados y agradables, en cuyo interior se colocarán bancos y estátuas o jarrones, los que serán puestos en valor por el fondo obscuro de los cercos vivos.

La perspectiva que se acompaña del conjunto, dará una mejor idea del ante-proyecto que se ha concebido.

El cálculo del presupuesto no es posible hacerlo hasta tanto no se hagan las demoliciones, que dejen el terreno libre para efectuar el estudio de nivelación, factor de que depende, en gran parte, el presupuesto de las obras en proyecto. — Enviado especial.

Gacetilla

Venta de pescado. — El Instituto de Pesca anuncia al público que habiendo aumentado la demanda de pescado, se ha visto en la necesidad de crear nuevos ... dora, haciéndole conocer cualquier irregularidad en ese sentido.

Del doctor Schiaffino. — Hoy martes, a las 21 y 30, se efectuará en el Sindicato Médico del Uruguay, la conferencia del doctor Rafael Schiaffino, referente a la "Primera etapa de la ... Montevideo" ...

... Anglo del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Industrias solicitándole sean transferidas las franquicias que gozan la Compañía Liebig's.

Reglamentación de un juego. — La Jefatura de Policía de la capital se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando la reglamentación del juego co...

... del inciso f del Art. 27, según el cual deben ser declarados cesantes los miembros de la Directiva que sin motivo justificado faltasen a tres sesiones consecutivas.

Se confió a los señores Cione y Rodríguez la misión de adquirir la placa de bronce que se proyecta colocar en la casa de ...

... Pérez Machado, 24 años, uruguaya. Emilio Espen, 32 años, empleado, italiano, con Ana Berreño, 26 años, uruguaya. Sincero Carballo, 28 años, empleado, uruguayo, con Corina Bares, 23 años, uruguaya. Juan B. Leitagoyen, 30 años, contador, uruguayo, con María Cantonnet Blanch. José A. Sesé, 25 años, comercio, español, con Dolores Villaverde, 28 años, española.

Defunciones. — Esmeralda Pazos García, oriental, 2 años, 4 meses. Capitán Bacedas 30a. Rufino Moreira, oriental ... Luisa Estapez, oriental, 45 años casada, Maciel 1226. Rosa Eusebia Mac Eachen de Barber, oriental, 81 años, 18 de Julio 1664. Tomás Arregui, oriental, 47 años, casado, Camino Millán 480.

Notas rápidas de la Colonia

[illegible]

La Avenida General Flores, principal arteria de Colonia

Teatros

"Bambalinas" y una obra de Imhof

«SANGRE de HERMANOS»

La difundida publicación teatral "Bambalinas", que se edita en Buenos Aires bajo la dirección de Enzo Aloisi, acaba de publicar la obra del doctor Francisco Imhof, "Sangre de hermanos". Aprovechando un alejamiento momentáneo de nuestro distinguido compañero de tareas, vamos a contravenir una norma a que nos ha tenido sujetos en cuanto se refiere a su persona como autor teatral, reproduciendo las consagradoras palabras con que "Bambalinas" prologa la publicación de "Sangre de hermanos".

Helas aquí:

EL AUTOR Y LA OBRA DE HOY

El doctor Francisco Imhof, autor de la vigorosa producción que hoy ofrece "Bambalinas" a sus lectores, no ha representado en Buenos Aires,—si mal no recuerdo,—más que una sola obra: "Cantos rodados", y hace de ello muchos años. No obstante, no ha necesitado el distinguido escritor uruguayo una más copiosa producción para hacerse acreedor a una estimación y un respeto de que no gozan muchos autores que cuentan en su haber decenas de actos. Y es que en aquella comedia escrita con estilo galano y en la que campeaba una sutil ironía, en aquella obra que sin dejar de ser teatral el autor no buscaba efectismos, y construía con lógica su intriga y dotaba de carácter a sus personajes, no había, como en muchos primeros ensayos, sólo una promesa, sino que se presentaba de cuerpo entero un dramaturgo bien dotado y un pensador.

Con todo que cuando se estrenó "Cantos rodados" no pasaba nuestro teatro por esta crisis de mal gusto en que ahora se debate, la aparición de una figura destacada y de tan nítidos perfiles como Imhof se consideró un hecho auspicioso para el teatro rioplatense y la incorporación de un nuevo nombre a la falange de los buenos, no muy numerosa pero significativa y prestigiosa, fué saludada con vivo interés.

Desgraciadamente la labor del doctor Imhof, como ocurre casi siempre cuando la producción intelectual es un esfuerzo ponderado y reflexivo, no ha sido abundante, pero mucho me temo que si el nombre de este destacado autor uruguayo no ha figurado otras veces en los carteles del teatro argentino, se deba en gran parte a las circunstancias adversas que cada vez más se oponen al encumbramiento de los verdaderos valores con que cuenta en ambas orillas del Plata.

Para no dejarme llevar por este ejemplo hacia disquisiciones de índole general que no caben en el espacio y la naturaleza de esta semblanza, agregaré que con la obra que hoy ofrezco al lector ta la literatura teatral, y que ha constituído uno de los más significativos éxitos en el teatro uruguayo, se confirman plenamente las dotes de vigoroso escritor teatral del doctor Imhof y en una producción de naturaleza bien diversa de la que sirvió para su presentación en la Argentina.

En este drama el autor de "Cantos rodados" se nos presenta como un colorista eficaz, en cuanto a la forma se refiere, pero sin que el pretexto de pintar cuadros camperos entretenga o desvíe su concepción dramática, pues, por el contrario, presenta en sus escenas naturales y sencillas, pero llenas de emoción y de fuerza, uno de los males que más hondamente han aquejado a su país, señalando al mismo tiempo, y lo que es más meritorio sin retóricos alegatos, el remedio en un bello símbolo.

Al principio de este año una de las compañías dramáticas argentinas anunciaba una obra del doctor Imhof, como próxima a estrenar. Circunstancias bien conocidas han interrumpido la marcha de esa temporada, pero esperemos que el año próximo el nombre de este distinguido autor vuelva a figurar entre los que bregan para levantar el nivel artístico de nuestro teatro.—E. A.

EL DOCTOR IMHOF—

Se encuentra enfermo, guardando cama, el jefe de esta página, doctor Francisco Imhof, quien, por esta razón, debe abrir un paréntesis forzoso a sus actividades.

EL TEATRO DEL SILENCIO —

Charles Ray expone sus ideas acerca del matrimonio de estrellas y astros

En el club de los actores conversaba un cronista yankee con Carlos Ray, y el popular actor cinematográfico le dijo:

—Ante todo no creo que el divorcio sea un mal. Por el contrario, tengo la convicción de su necesidad, pero aplicado justa y discretamente.

Hay ocasiones en que la vida marital se hace verdaderamente imposible, pero no por disgustos más o menos pasajeros, sino por divergencias tan fundamentales como insalvables.

En estos casos, ¿qué necesidad social puede impedir la rotura de un vínculo que no existe prácticamente? Ahora sí, en cuanto un remedio se usa en forma abusiva, resulta peor el remedio que la enfermedad misma.

—¿Cree Vd. que el divorcio entre la gente del cine obedezca a esa facilidad para obtenerlo?

—En ciertos casos sí —me repuso — pero otras veces el mal está en los comienzos. Los casamientos que realizan los artistas no suelen ser afortunados y ello se debe a muchas causas.

Cuando un astro contrae enlace con una estrella, difícilmente se llevarán bien, pasado cierto tiempo. La popularidad de que uno y otro puedan gozar, es un principio de antagonismo que muy raramente puede anular el cariño conyugal.

Los intereses que de ello se derivan, están pues, en pugna constantes y suelen traducirse en disturbios familiares. Si uno de los cónyuges no es artista y el otro sigue cultivando su arte sobrevienen inevitablemente los celos más absurdos, la lectura de la correspondencia habitual y los disgustos consiguientes.

La mujer que ha llegado a conquistar, por sus condiciones personales de belleza o inteligencia, una posición envidiable, difícilmente renunciará a los halagos de la fortuna y de su vanidada, para aceptar la tarea más o menos abnegada de esposa y madre.

Es más fácil aceptar homenajes y elogios que consagrarse a administrar un hogar honradamente.

Ya ve Vd. — prosiguió — cuantas causas pueden hacer un matrimonio desgraciado...

—Por eso — dije — admiran aquí tanto los matrimonios que permanecen en la mayor de las armonías a través de tantas discordias y separaciones. Su caso....

—¡Oh! — interrumpió alegremente Charles Ray. — Mi caso es felizmente excepcional...

La suerte me ha favorecido con una mujer ideal, en el mejor sentido de la palabra. Bien es cierto que no tenemos intereses encontrados y que nuestro recíproco cariño, suple todas las dificultades, pero justo es decir que la buena voluntad suele salvar hasta los más grandes inconvenientes.

Además, no omito ningún esfuerzo a fin de que la felicidad de mi esposa sea un hecho real y duradero. Por lo pronto su confianza en mí me habilita para ello y creo que han de pasar todos los años de nuestra vida sin que ningún disturbio nos separe.

El hombre debe saber como hacer feliz a su esposa haciendo al mismo tiempo su propia felicidad...

Una llamada telefónica interrumpió nuestra conversación que no reanudamos, pero que no dejó por eso de ser grata.

PROGRAMAS DE HOY

URQUIZA. — Gran kermesse colonial organizada por el Comité Nacional de Aviación. A las 21 y 15: Bazar de beneficencia.

18 DE JULIO. — Compañía alemana de opereta moderna. A las 21 y 30 (apta), "El Muñeco". Platea: $ 1.50.

ALBENIZ. — Compañía nacional de sainetes y revistas Almanzor. A las 21 y 15 (apta): "Atorrante sin boleto"; a las 22 y 30 (no apta): "Marco Polo sigue viaje"; a las 23 y 45 (no apta): "Pasen a ver la revista". Platea por sección: $ 0.40.

ROYAL. — Interesante programa de variedades (no apto). A las 21 y 15. Platea: pesos 0.70. Después de media noche, fiesta en el Pigall.

La dramática en el Japón

Representaciones de diez horas

El Japón es, sin duda, el pueblo más aficionado al teatro. El buen nipón entra en una sala de espectáculos a las tres o las cuatro de la tarde—a veces aún a las doce; lo más tarde a las seis —y no sale hasta las once de la noche. ¿Qué ve y oye en tanto tiempo? Escuchad...

Pero antes advertiremos que las obras que usualmente se representan en aquellos escenarios pertenecen a tres grupos distintos, perfectamente definidos: el "teatro de vanguardia", en el que entran las obras nacionales o extranjeras que se inspiran en la dramaturgia europea; el teatro llamado "nuevo", donde se representan, a la manera clásica, obras modernas; y, finalmente, el teatro propiamente "clásico", cuya característica es que todo, obras y estilo de la representación se remonta al siglo XVIII, cuando menos. Fuera de esto, hay que mencionar los "No", espectáculo muy selecto, apropiado sólo a las minorías inteligentes, pero inasequible al gran público, que no lo entendería.

El gran público, en cambio, guarda toda su predilección y su entusiasmo para las obras del teatro clásico, genuinamente nacional, donde con filial cariño y acendrado escrúpulo se conservan las más puras tradiciones del arte más hondamente arraigado en el alma popular.

He aquí ahora el programa de una representación corriente:

1.o Una piececilla en un acto, que llaman "jo-maku".

2.o Una obra de aliento, que suele ser de carácter histórico y tener tres o más actos ("itchi bamé").

3.o Un "ballet" o cosa tal en un acto ("naka maku").

4.o Otra obra fuerte (por lo general alta comedia), en tres o cuatro actos ("ni bamé").

5.o Fin de fiesta, juguete o baile, en un acto ("oniri").

¡Una friolera!

Los entreactos son larguitos; algunos casi duran una hora. A la hora de cenar, hay un descanso aún más prolongado. La refacción suele hacerse en la propia sala, que ofrece así pintoresco aspecto. Sin duda, allí se venderá algo de más substancia que los consabidos "bombones y caramelos" que aquí amenizan estos paréntesis.

Pero ahora han salido unos cuantos señores al paso de esta excesiva duración y quieren reducirla a lo que se estila en Europa.

¿Lo conseguirán? Difícil parece, pues se trata de un uso muy arraigado. El Gobierno, sin embargo, se muestra favorable a la reforma, aunque no trata de imponerla por la violencia, sino paulatina y discretamente.

Crónica Social

EL RECITAL DE HOY—

En el salón del teatro Ariel se realizará esta tarde a las 6 un recital poético a cargo de la Sta. Mony Hermelo con altos fines de beneficencia.

Relacionado con esto se ha repartido entre nuestras familias más conocidas circulares que dicen así:

Distinguido señor:

La Comisión de Beneficencia que suscribe, tiene el placer de invitar a Vd. al Recital Poético que ofrecerá la distinguida señorita argentina Mony Hermelo, en el Teatro Ariel, el martes 30 del corriente, a las 6 de la tarde.

Hará la presentación de la gentil señorita el doctor Emilio Oribe.

Saludan a Vd. muy atentamente.

María L. de Shaw, Elisa García Zúñiga de Taranco, M. Elena Estrada de Casaravilla, Carolina Salvañach de Muró, Elena L. de Castellanos, Carolina Sáenz de Zumarán, Luisa Gurméndez de Carve Urioste, Lola L. de Cortinas, Sara G. L. de Hughes, Zelmira P. G. de Giménez, Carolina L. de Antuña, Adela U. de Giudice, Asunción B. de Morató, Elisa T. de Levrero, Corina R. de Seré, Sofía Pringles de Serratosa, Mercedes A. de Algorta, Camila M. de Hughes, Elina E. de Castellanos, Dinorah Braga de Garzón, María Angélica Platero de Wilson, Clara Winterhalter de Piñeyrúa, Angelina Salvañach de Domínguez, María Elena Taranco, Elena Urioste Carve, Dinorach Garzón Braga, Carmen Balparda Muró, Matilde Wilson Platero, Esther y Ema Seré Rücker, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Zelmira Casaravilla Estrada, Susana Nery Platero, Clotilde Figari Legrand, Amelia Méndez Schiaffino, Carmen y Olga Portillo Díaz, Sara Cuestas Urtubey, M. Teresa y Hortensia Vilaró Rubio, Violeta Gareze, Luisa Carve Gurméndez, Estela Risso Villegas, Mercedes y Chuta Terra Ilarraz, Jorgelina Suárez Fuller, M. Elena Márquez Castro, Clara y M. Inés Bayley Bustamante, Concepción Zorrilla de San Martín, Ana Vázquez Piera, Elvira Serratosa Pringles, Elina Castellanos Etchebarne, Matilde Aguirre Rodríguez Larreta, María Teresa Balparda Muró.

Sillones de platea $ 1.20 y Palcos $ 6.00.

MATINE DE BENEFICENCIA

El próximo jueves de tarde se realizará en el salón del Teatro Ariel, una función extraordinaria, con fines de caridad.

El programa consta de interesantes películas cinematográficas, números de canto y recitado a cargo de los niños Lastemia Colombre, Carlos Carlos Roberto Rincón, Irma Lecot Palomeque, María Eugenia Colombres y Lqunde Gobian.

En uno de los intérvalos se rifarán dos pelotas de football y un paragua.

Esta función la patrocina una comisión integrada así:

Polonia, María Carolina y María Amalia Antuña Zumarán, Susana y María Pascual Castellanos, Cristina y Juanita Monrell Ruano, Carolina y María Concepción Machado Hamilton, Hortensia Piñeyrúa Winterhalter, Dora Muró, Zelmira Braga Requena, Elena y Matilde Illa, Sofía Rentería Larravide, Margarita Ratti, María Josefina, María Luisa y María del Carmen Ponce de León Fariña, María Guyamard, Isabel Pintos Viana, Elia e Isabel Saavedra Rodríguez, Laztenia y María Eugenia Colombes, María Rosa Seremini Algorta, Susana Etche... pare Castellanos.

Señores:

Enrique y Jorge Domínguez Salvañach, Alberto Saavedra Rodríguez, Antonio Brago Requena, Eduardo y José A. Machado Hamilton, Carlos Alberto Rincón, Federico y Enrique Errarquín.

Las localidades están en venta en Misiones 126, Cerrito 464 y Ellauri 1284 y por teléfono al 549 Central.

PROTECCION A LA INFANCIA

Bajo la presidencia de la distinguida y noble dama doña Pilar de Herrera de Arteaga, continúa en plena labor la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, cuya iniciativa de velar por la salud física y moral del niño ha trascendido a todo el país y está mereciendo los más elogiosos conceptos de parte de toda la nación.

Acrece día por día el entusiasmo público y de todas partes llegan adhesiones pecuniarias, que en forma de generosos donativos aumentan el caudal necesario para la gran obra humanitaria y social que se proyecta.

Entre las adhesiones de carácter moral y de positiva importancia que ha recibido últimamente la digna Comisión presidida por la señora de Arteaga, está en primer término el hecho singular de que el Club de Señoras Americanas de Montevideo, al reunirse en la comida mensual del Parque Hotel, se puso de pié en honor y homenaje a la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, celebrando con verdadero júbilo su trabajo ...

Las madres saben

El último consejo que una madre da a su hija es, sin duda, eminentemente sensato. La madre sabe las penas y sufrimientos que tendrá que soportar su hija, si no conserva su salud y sus fuerzas.

De modo que, en el último instante, advierte a la joven desposada que no olvide el Compuesto, que de tanto le ha servido a ella en varios períodos de menstruación difíciles y que la ha mantenido vigorosa y sana.

Durante el embarazo, la señora debe tomar regularmente el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, que le dará fuerzas para el alumbramiento y ayudará a su cuerpo a recobrar la normalidad, una vez que haya nacido la criatura. Es insubstituible para la madre durante la lactancia y suministra al bebé el alimento que sólo una madre sana y contenta puede dar a su hijo.

Las señoras de más edad saben que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham las ha librado de dolores y sufrimientos durante más de cincuenta años. Ha sido puesto a prueba. Los substitutos y las imitaciones no realizan nunca su maravillosa obra.

Alivio total

Sufría de dolores en la cabeza, en los lados y siempre me sentía cansada para el trabajo. Oí hablar del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y obtuve magníficos resultados tomándolo. Lo recomiendo a mis amigas y le doy permiso de que publique esta carta.

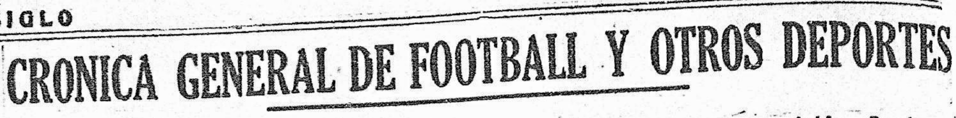
Juana Travieso, 48 Maizales Street
Naguabo, Puerto Rico

¡Jóvenes! ¡Insistan en pedir siempre el legítimo Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham — que las madres saben lo que vale!

Compre este paquete. Rechace toda imitación.

B **Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE Co., LYNN, MASS.



CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

Peñarol realizó, frente a River Plate argentino, una brillante exposición de juego

La conmemoración del aniversario peñarolense concordó anteayer con una de esas jornadas que acreditan las bondades del club decano y que justifican su indiscutible vitalidad, su permanencia en los puestos preferentes y la invariable simpatía de que sigue rodeado a través de las décadas. Porque cierto es que, tanto como la tradición valiosa, que es permanente fuerza de atracción, deja honda huella en el público que suele ser veleidoso e ingrato con sus favoritos, la exposición de fuerza real y valedera. Y Peñarol demostró ayer, en forma palmaria, que además de ser un cuadro prestigioso, es un gran cuadro. De las capacidades evidenciadas no habla, sin embargo bien claro el score del match, al recordar la victoria a los locales por un score mínimo. Hablan, eso sí, los noventa minutos de juego, en los cuales, salvo contadas oportunidades, fué neta y constante la superioridad del bando local, permanentemente colocado junto al arco de River Plate, que tuvo en su apoyo, tanto como la eficientísima labor del goalkeaper Crotti, una tarde afortunada en que la suerte se demostró pródiga en brindarle sus favores.



El equipo de Peñarol, vencedor

Completo, en efecto, fué el cuadro peñarolense en todas sus líneas. Una defensa capaz, en la que todos los puestos tuvieron un hombre capacitado y una línea de ataque en la que faltó solamente un poco más de suerte en el shoting para que el resultado final reflejara por completo las bondades del cuadro. Frente a los aurinegros, River Plate, el eterno rival de Racing, presentó una línea de ataque desarticulada y poco eficiente, pero, en cambio, formó, ante la ofensiva adversaria, un grupo de defensores de primera agua que, salvo a ratos Taramasso, y a último momento el veterano Simmons, que sintióse agotado por el rudo esfuerzo que le reclamaba la custodia de Ladislao Pérez, mantuviéronse tenazmente en sus puestos, derrochando energías y multiplicándose en la acción, para salvar los honores de la jornada.

De lo dicho se desprende lo que fué el match: ataque constante de un lado, defensa empeñosa del otro. La actuación del juez fué apenas discreta y en cuanto al público—el público de los grandes matches que llenaba por completo las espaciosas instalaciones del field de Pocitos—dió en todo momento una amplia prueba de corrección.



El cuadro de River Plate, vencido

La segunda presentación de los olímpicos frente a los argentinos dá lugar en Buenos Aires a un espectáculo bochornoso

El afán primordial de lucro, hace que la Asociación deje de lado todos los demás detalles de organización

La venta exagerada de entradas y la complicidad de los encargados de la misma en la reventa clandestina, hacen que entre al field una concurrencia muy superior a su capacidad máxima. — La suspensión del match con los desórdenes consiguientes. — El público, que ha pagado y que se siente defraudado intenta incendiar las instalaciones

Es preciso remontarse con la imaginación ocho años atrás, cuando la final del Campeonato Sud Américano de 1916 congregó en el field argentino de Gimnasia y Esgrima más de cuarenta mil personas — cuando las instalaciones tenían una capacidad enormemente inferior y encontrarse ayer en el field de Sportivo Barracas para suponer lógicamente lo que allí no tardaría en ocurrir. ...

La policía impotente

Los espectadores desde la una de la tarde, se mostraron rehacios a todo control. En las puertas de acceso se mostraron nerviosos por entrar de una vez al "stadium", atropellando y ...

El público se mantiene en el local

Retirados los teams, el público se mantuvo durante una hora en el stadium, esperando que el match se reiniciase; pero esto no ocurrió por el hecho apuntado, es decir, que habían abandonado el campo los dos equipos.

La policía, durante ese tiempo, consiguió abrir perfectamente el ...

VIAJEROS

Ha llegado de Buenos Aires la señorita Sarah Barros Conde.

—Partieron para esa ciudad, ...

—Ha quedado concertada para el mes de Diciembre próximo la boda de la señorita Acela María Angulo con el señor Alberto Duringer.

POLICIA

El crimen de la "Pensión Familiar"

Ampliando las crónicas que se han hecho alrededor del crimen perpetrado por Ernesto Silva Dupuy en su esposa Elvira Lorenzo, hecho realizado en la Pensión Familiar, podemos agregar hoy lo que nos manifiesta una persona que conoce al autor de la tragedia.

—Silva era un individuo enfermo. — Nos dice. — Su dolencia databa de unos años y seguía un tratamiento. Su misma enfermedad lo hacía irascible y a veces cruel.

Yo no sé si su actual mujer le daba o no motivos para tener celos pero lo real y positivo es que su método de vida no era el más al propósito para hacer feliz a ninguna mujer.

—¿Es cierto que estuvo preso en Buenos Aires?

—Es cierto. Mató a un individuo después de un serio incidente.

—¿Tiene malos antecedentes?

—Cuando vino a Montevideo se le empleó en la Cárcel Correccional, pero duró poco porque tuvo algunos incidentes y su conducta dejaba mucho que desear.

—¿Algún otro dato?

—Se trataba de un individuo muy enamorado. Más de una vez había tenido conflictos por esa causa.

Hoy fué trasladado Silva Dupuy a la Cárcel Correccional.

El juez de turno piensa interrogarlo nuevamente.

Los que lo han oído declarar dicen que se trata de un sujeto inteligente y hábil para su defensa.

Por un capricho, un individuo, ingirió diferentes alcaloides, que le provocaron la muerte

En Berlín, un riquísimo comerciante austrohúngaro, en un estado de parcial inconsciencia, provocado por el abuso de las drogas, que ya no le producían el aletargamiento de costumbre, intentó llegar a "los paraísos artificiales" empleando varios ... de se hallaba el comerciante de referencia, que resultó ser Kocky Madjen.

Inmediatamente fué trasladado al hospital central de Berlín, donde después de practicársele la cura de primera intención, falleció, manifestando que la into...

GRAVE ACCIDENTE A UN CICLISTA — DE EL RESULTA CON LA FRACTURA DEL CRANEO

Corría por la Rambla Wilson, el auto 5669, por su izquierda y marcha moderada, — así al menos lo dice la seccional 7a., — guiado por Carlos Braijiz, domiciliado en la calle 1323; en sentido contrario, y a la altura de las canteras municipales, corrían varios ciclistas unos por la izquierda y otros por la derecha, y uno de ellos, de nombre, Sixto Livio, español, soltero, de 24 años y domiciliado en la avenida 8 de Octubre 2313, que corría por la izquierda, se fué el guarda-barros del coche, siendo despedido por éste y al caer golpeó la cabeza contra una columna del alumbrado, allí existente. Esto le produjo la fractura del cráneo, y para su curación fué llevado, en un ...

... Se dió cuenta al médico forense doctor Morean, para que procediera al reconocimiento de la enferma, y al Juez de I. de Turno Doctor Del Castillo para que proceda en consecuencia.

Se detuvo a Dominga Alicia Bonzanze, y en cuanto a Hemegilda T. de Rivero, se ordenó fuera detenida.

Box

¿SE REALIZARA EL MATCH TRIAS-RODRIGUEZ

El hermoso triunfo de nuestro compatriota Alejandro Trías, sobre el campeón chileno, Jhonston González, ha obligado a los aficionados a hacer comentarios sobre el posible encuentro, entre el vencedor del chileno y nuestro campeón Angel D. Rodríguez.

Hasta momentos antes del encuentro del sábado, se anunciaba que el ganador se debería medir con éste, por el título de Campeón Sudamericano de peso medio pesado, pero nosotros opinamos que el tan comentado match, no se realizará, ya que Rodríguez, parece no hallarse en condiciones de someterse a un entrenamiento riguroso, como el que le exigiría un match con Trías.

Ahora bien: se habren dos interrogantes, que con seguridad los aficionados ya las habrá previsto. ¿Peleará Rodríguez, pese a su mal estado, presentándose, con el solo objeto de ganar dinero? ¿O preferirá perder el título que tan dignamente conquistó en Chile, antes que exponerse a ser derrotado, por no poder, pese a su voluntad, llegar a conseguir el estado que necesariamente debiera lucir, para imponerse a su fuerte rival?

Nosotros, que conocemos el amor propio que le anima en todos sus combates, no podemos menos que optar por esto último, quedándonos la convicción, que si éste sube al "ring" para defender el título que orgulloso ostenta, y que representa la página más gloriosa del boxeo profesional uruguayo, ha de ser por creer que su estado es, sino tan completo como en años anteriores, por lo menos es suficiente fuerte, como para defender con éxito el campeonato que con tanto celo y cariño cuidó.

¡Así lo hace prever sus antecedentes deportivos. Y estamos seguros de no equivocarnos. Es mucha su vergüenza para no obrar así!

LA RENTREE DE MIGUEZ

En la reunión efectuada el sábado en el teatro Porteño por la disputa de los campeonatos nacionales, hizo su reaparición en nuestros rings, el excelente representante de la Uruguaya, Andrés Míguez, quien formó parte de nuestro equipo de boxeo que nos representó en las recientes olimpíadas de París.

Su reentrée no pudo ser más halagadora, pues venció en forma amplia al fuerte representante del club A. Peñarol, el petizo Romero, que frente al campeón de novicios Acuña, produjo una performance brillante, donde debido a una lamentable equivocación, el jurado lo despojó del triunfo que merecidamente le correspondía, declarando match "draw".

... villados, del estado y progreso alcanzado por éste.

¡Adelante, Míguez!

"UN MILLON DE TROMPADAS"

E. Gómez, el simpático "yimbo" de la academia Uruguaya, apodado "Un millón de trompadas" produjo al igual que Míguez, de quien nos ocupamos en suelto aparte, una performance estupenda, imponiéndose en un solo "rounds" al excelente aficionado A. Urrutia, haciéndole abandonar la pelea al final del "round" inicial.

Después de su triunfo, el "yimbo" "relojeó" a su futuro rival, Hugo Mellante, quien realizó una lucida exhibición con el botija Corney, con toda atención, y por los gestos que hacía, sacamos en consecuencia, que comprendió todo el valer, del que con bien sancados prestigios y condiciones insuperables, tratará de arrebatarle el triunfo en su próximo encuentro, que posiblemente se realice el sábado.

Es un palpite... "Va a ser pa todos"... como dijera el mismo Gómez en ocasión de un match realizado por éste, y que en verdad no hubo más que para el otro.

¿NO SE HACE EL MATCH LAVIGNASE-LEON RODRIGUEZ?

Días atrás circuló la versión, de que, los profesionales, León Rodríguez y Roberto Lavignase, se trensarían en los primeros días del mes entrante, pero por lo visto, los ánimos se han aplacado, y ya no hay pelea.

Es lástima, ya que de realizarse este encuentro, nos hubiera proporcionado la ocasión de presenciar una lucha reñida e interesante

SIN ESTAMPILLA

A Hincha H. — Perdone la demora, no le contestamos antes por falta de espacio.

Es usted sumamente exagerado. Puedo garantirle que no hay tal animosidad contra ese club. Si se cometió alguna injusticia, ella se debe a que alguno de os jurados pudo haber incurrido en error, y nada más.

En los tres casos que me cita, sólo en el primero tiene Vd. razón. En los otros únicamente un "hincha" puede protestar.

Hasta otra... (decimos hasta otra, porque de la manera que Vd. vé las peleas, estamos seguros, ha de llegar).

... ordinaria la asamblea de delegados con el fin de proceder a la elección de un segundo vicepresidente, cargo que se encuentra acéfalo por renuncia del Dr. Carnelli.

El asunto no ha dado motivo para mayores comentarios y según parece el candidato al firme es el actual secretario general señor Roberto Mibelli, candidato que cuenta con el beneplácito de todos y si no de todos por lo menos de la mayoría de los clubs de la Federación.

Si a último momento no surge otro candidato, puede casi descontarse la elección del señor Mibelli para ocupar la segunda vicepresidencia de la Federación.

En Lima

LOS CHALACOS VENCEN A LOS URUGUAYOS POR DOS GOALS A UNO

El último encuentro que sostuvieron los uruguayos y los peruanos, no resultó tan feliz como en otras oportunidades ya que se produjeron algunas incidencias desagradables, debido a los jugadores uruguayos abandonar el field en virtud de que se cobraran penas injustas y exajeradas.

El score fué favorable a los locales, por dos goals a uno, retirándose los uruguayos a raíz de la conquista del segundo goal de los peruanos, que fué a raíz de un penal, que en realidad no existió.

La retirada de los jugadores uruguayos dió motivo a que se registraran algunos incidentes, debiendo intervenir enérgicamente la policía para evitar ulterioridades.

Por los hipodromos

Maroñas

Los que quedan

CHEQUE se comió una "U" grande como el hipódromo. ¿Y ese retroceso?

ALIBI corrió discretamente. Nos parece que en otra se cuela entre los de adelante. Ojo y ojo!

PITIN no es lo que se creía y se produjo el nuevo baño que anunciamos....

Y LOS OTROS.... mas vale no acordarse.

Resolana muy jugada

... regularmente y sin embargo en cuanto llegamos al hipódromo no oímos otra cosa que el nombre de Resolana por todos lados. Resultado: que tanto se corrió el dato, que la de Melo ganó bien y a menos de cuatro pesos, lo que quiere decir que las 3/4 del público se metió con ella. De lo que nos alegramos.

El tiempo empleado no fué gran cosa y no le vemos muchos éxitos por delante a la del Imperio, a menos que realice buenos progresos.

Confraternidad, segunda

Bien corrió la tordilla y no estamos arrepentidos de haberla pronosticado y jugado. Es una bichita bastante regular y en la próxima si no gana...

Ganga mejoró

En relación a su carrera anterior la pupila de Manuco Casavalle corrió bien, pues en esta oportunidad estuvo delante de un lotecito superior al que había vencido últimamente. Se trata indudablemente de una "nena" de pocos medios, pero que bien llevada, puede pellizcar más de una, la primera a breve plazo.

Otra de F. Milia

Ayer el compositor de Carolus estaba hecho una fiera. Se vino primero con Nervo, después de haber errado el golpe de Tordo; intentó un sabroso desquite con La Riera y en el clásico se le fué a las barbas al mismo Salsipuedes. Caray con don Pancho que se fué al hipódromo dispuesto a llevarse todos los premios!

La tal La Riera corrió bastante aceptablemente, y si eso no es resultado de uno de los tantos destellos que tienen de vez en cuando los productos sin medios, en la próxima habrá que abrir bien los mirones, ...

Las cinco potrancas restantes

ISLA MALA esta vez fracasó totalmente. Nos parece que a la de Nolasco le está haciendo mucha falta un descansito aunque sea breve.

—GRAN DAMA volvió a fracasar. Es cosa vista que la hija de Bibelot no quiere responder ni por broma a sus antecedentes genéticos.

... entró última. Bien lo decía Capelletti: "Si esta no se come la U me tiro desde el último piso del Palacio "Salvo".

—PACHORRIENTA haciéndole honor al nombre, largó con una pachorra formidable. Como que cuando le dió por tomar al tranquito ya sus rivales estaban en el triunfo.

Taylor como una fiera

El del B. F. vuelto al estado que tantos y tan valiosos triunfos le valiera se impuso ayer en gran estilo, después de mantener un reñido duelo con Ariosto, al que venció por poca distancia, poniendo de relieve un gran coraje para la lucha.

El tordillo está precioso, y es de lamentar que el señor Font esté resuelto a desprenderse de él, pues es de los animales llamados a una campaña meritísima en nuestras pistas, donde hoy por hoy son muy pocos los que se le pueden poner al lado con probabilidades de salir airosos.

Excelente actuación de Ariosto

Después de haber apreciado debidamente la forma en que se condujo en la corrida preliminar y la partida que realizó el viernes a la par de Carolus con un feroz viento en contra, destacamos la chance del pupilo del Las Aguilas con gruesos caracteres, diciendo que su chance era recomendable, dado que evidenciaba encontrarse como en sus mejores tiempos.

La carrera que produjo no pudo ser mejor. Cargando con todo el peso de la prueba desde que las cintas fueron alzadas, cayó vencido por Taylor, no sin antes oponerle una seria resistencia, performance que lo recomienda brillantemente en su próxima presentación, ...

Bigre! ha decaído

El noble oscuro es indudable que pasa por un mal momento. De otra forma no pueden aceptarse sus carreras recientes donde ha estado muy lejos de responder a anterior notables performances, y ante ello sería prematuro abrir un comentario definitivo. Pese a esas derrotas seguimos sosteniendo la superioridad del pupilo del Fraternidad, que una vez descansado y vuelto a su estado, ha de reivindicar honores no solo ante Taylor, sino también frente a su otro vencedor de los otros días.

Esa es nuestra opinión desapasionada y desinteresada, la que estamos seguros, será combatida en forma por más de un fanático adversario del hijo de Irigoyen.

Respondió Kábila en gran estilo

Otra vez placé

"Pata en el aire" y el restito

Con PATTE EN L'AIR creían hacer tabla rasa. En el aire quedaron sus partidarios, pues la potranca hizo un verdadero papelón.

—CHARMER estuvo lejos de responder a su anterior 4.o puesto. Mientras no haya barro, no lo vemos al de Clemente.

—GARRAFAL está hecho una calamidad y a KAMSIN, si hubieran tenido noción de lo que es una carrera, debieron dejarlo cuidadito en el box. Pobre burro!

Viejo Verde con lindo sport

El lance de Daimler

Oritorco no respondió

El brillante triunfo de Salsipuedes

Carolus corrió muy bien

Kempis en el tercer puesto

Se comportó mucho mejor de lo que había derecho a esperar del hijo de Yago II. Corrido a la expectativa aprovechó sus lijerezas al final para llevar una furibunda carga que le valió el ter...

Galien con contratiempos

Brasa no figuró

Los otros dos competidores

Tapia sigue la serie

El hábil piloto oficial de la ecurie Saca Chispas, estuvo ayer ...

Gitanillo sigue la serie

El lance de Tordo

Senaqué mal corrido

Río de la Plata no respondió

Big Boy se mancó

El resto de la primera

No vale la pena mencionarlo. Rumbo Fijo pudo haber sido el que mejor figuración hubiera tenido de todos los que faltan nombrar si no hubiera sido pechado. Parece que los colegas la tienen siempre en obstaculizar a Carlos Ferragut, jockey decente y de competencia como el que más. ¿Porqué lo tiran a jorobar ...

El "loquito" Nervo

Ese Pedrola!

Nikel y los demás

La papusa de Never More

Pan Duriño se paró feo

Tas Tas mejoró

Al fin salió del 4.o puesto el del Fraternidad. Eso es un síntoma ... progresa y en ese tren de adelantitos su triunfo está muy cercano. Ayer pagaba muy de rechupete, pero ahora se ha destapado.

De todo el país

Niña de Vivo-Bonomi. (San José)

Federación Uruguaya

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Manifestaciones pacifistas de M Herriot

ES NECESARIA LA COLABORACION DE FRANCIA CON ALEMANIA

El ingreso de los nacionalistas en el gabinete

SUIZA

BULGARIA HACE UN OFRECIMIENTO A LA LIGA, EL CUAL ES ACEPTADO.

GINEBRA 29 — Bulgaria se ha ofrecido voluntariamente a que se le designe los agentes de la Liga de las Naciones para investigar el tratamiento que se acuerda en ese país a las minorías griegas y para recibir todos los petitorios de los griegos residentes en Bulgaria, relacionados con su tratamiento.

El Consejo de la Liga ha aceptado la proposición y ha expresado su agradecimiento a Bulgaria por tan benéfica iniciativa y ejemplo.

LA PROXIMA REUNION DE LA ASAMBLEA

GINEBRA 29 — La Asamblea de la Liga, pasó a cuarto intermedio, después de aprobar el presupuesto de 1925 el cual señala una reducción de medio millón de francos oro sobre el de 1924.

Aludiendo a las dificultades originadas por el Japón, el presidente señor Motta anuncia que era imposible fijar la fecha para la próxima reunión de la Asamblea, debido a no hallarse completo el protocolo de arbitraje y seguridad.

ADMISION DE SANTO DOMINGO EN LA LIGA

GINEBRA, 29 — La Asamblea ha votado la admisión de la República de Santo Domingo al Consejo de la Liga.

LOS JAPONESES Y LA IGUALDAD DE RAZAS

GINEBRA, 29. — Anoche [illegible] las demandas japonesas [illegible] los estados, surgirán graves problemas internacionales. [illegible]

[illegible]

EL INFORME SOBRE EL PROTOCOLO DE DESARME Y SEGURIDAD NACIONAL

GINEBRA, 29. — El doctor Benes, representante checoeslovaco, leyó ante la tercera comisión de la Liga el informe sobre el protocolo en lo que se refiere al desarme y a la seguridad, poniendo de relieve [illegible]

El informe ...

El informe analiza, comenta y compara el pacto de la Liga con los artículos del protocolo que fueron elaborados y aprobados

por la tercera comisión y que se refieren a la seguridad, las sanciones y la reducción de los armamentos, concluyendo en la siguiente forma:

"No es necesario agregar nuevas explicaciones a estos comentarios. Los más importantes principios del protocolo son tan claros como las previsiones detalladas. Nuestro propósito fué el de hacer imposible la guerra, de matarla, de aniquilarla. Para hacer esto, tuvimos que crear un sistema para el arreglo pacífico de todas las disputas que puedan presentarse en todo tiempo. Eso significa la creación de un sistema de arbitraje del cual no pudiera eludirse ninguna disputa internacional, fuese jurídica o política.

"El plan trazado no deja ningún vacío. En él se prohiben las guerras, sean de la especie que fueren. El plan establece que todas las disputas serán arregladas por medios pacíficos. Pero este carácter absoluto que se aplica al sistema de arbitraje, debería ser también aplicable a todo proyecto, respecto a cada una de las cuestiones de principio.

"Si hubiese una sola laguna en el sistema; si quedase la más pequeña salida para la introducción de la aplicabilidad de cualquier medida de fuerza, todo el sistema se derrumbaría. Es por estas razones que se ha intentado incluir en el sistema de arbitraje toda clase posible de disputa. Por las mismas razones, se hizo un esfuerzo por definir y establecer lo que se entiende por agresor en forma tan precisa, que el Consejo no tendría ninguna vacilación posible en los procedimientos que deberá adoptar.

"Esto nos condujo a que pudiéramos llenar los vacíos que existían en el convenio y a definir las sanciones en tal forma que fuera posible encontrar el medio de evadirlas y, al mismo tiempo, que hubiese una base sólida y definitiva para completar lo relativo a la seguridad.

"Finalmente, la conferencia sobre la reducción de los armamentos está indisolublemente ligada con este sistema completo. No puede haber arbitraje ni seguridad sin desarme, ni puede haber desarme sin que haya arbitraje y seguridad.

"Es la paz del mundo la que [illegible]

"La quinta asamblea ha emprendido una labor política de importancia mundial que, si tiene éxito, está destinada a modificar profundamente las actuales condiciones políticas.

"Los que hemos alcanzado notables progresos en este sentido en nuestros trabajos. Si el [illegible] esfuerzos, [illegible] establezca definitivamente su poder en [illegible] del moderno [illegible] depende, [illegible] asamblea misma [illegible] uno de los [illegible]

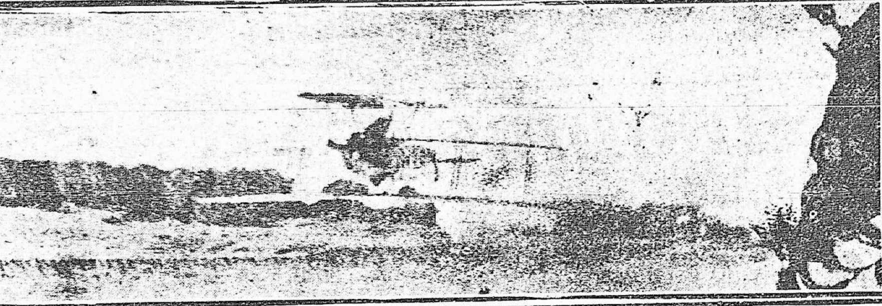
"Sometemos a la asamblea este trabajo, que es el resultado de una larga labor que dará nacimiento a las más elevadas esperanzas. Invitamos a la asamblea a que examine con detención nuestras proposiciones y a que las recomiende a los diferentes gobiernos para su aceptación.

"Es con este espíritu y con tales esperanzas, que solicitamos de la asamblea quiera votar la siguiente resolución:

"La asamblea de la Liga de las Naciones, después de haber tomado conocimiento de los informes de la primera y de la tercera comisiones acerca de las cuestiones que les fueron sometidas, de acuerdo con la resolución adoptada por la asamblea con fecha 6 de Setiembre (resolución Herriot-Mac Donald), acoge con satisfacción el proyecto de protocolo propues-

La expedición de la Universidad de Oxford a las regiones Articas





1). — El "Polar Bear" (oso polar), barco de la expedición. 2).—Un acontecimiento a bordo, carne fresca. — El doctor Florey (a la izquierda) y M. George Binney, jefe de la expedición con un reno recién cazado. 3).— Biplano regresando de un vuelo de exploración. 4).—Una espesa capa de hielo, esconde el Artico sus secretos. 5)—Marcando una región que no figura en las cartas geográficas.

to por ambas comisiones cuyo texto figura en el anexo de la presente resolución, y resuelve:

"1.o Recomendar a los miembros de la Sociedad de las Naciones la aceptación del proyecto incorporado en dicho protocolo.

"2.o Abrir dicho protocolo inmediatamente a la firma de los representantes de los miembros de la sociedad que estén desde ahora en condiciones de firmarlo y dejarlo abierto a la adhesión de todos los Estados miembros.

"3.o Rogar al consejo de la sociedad que convoque a una conferencia internacional de reducción de armamentos que se reunirá en Ginebra, como lo prevé el proyecto de protocolo.

"4.o Invitar al consejo a que nombre sin demora un comité de peritos encargado de preparar la redacción del texto de las enmiendas al pacto encaradas en dicho protocolo".

ACTITUD DE LOS DELEGADOS

El señor Benes recibió el homenaje de numerosos delegados, por su labor verdaderamente intensa.

El presidente, señor Politis, de Grecia, se refirió al doctor Benes como "el autor y maestro del proyecto, como animador de las energías y como el representante que más ha contribuído en la realización de esta obra".

El doctor Benes, agradecidísimo, declaró que su propósito fué traducir clara y lealmnte las ideas exprsadas en los debates de la tercera coisión, añadiendo:

"Los miembros de la Liga que no firmaran el protocolo se considerarán con derechos y quedarán sometidos a las obligaciones definidas en el pacto, debendo en sus conflictos seguir el procedimiento definido en el artículo 16.o del pacto, sometiéndose a las obligaciones que este artículo contiene".

UNA PROTESTA DE LANGE

El delegado noruego, señor Lange, se hizo intérprete de la indignación y cansancio de los delegados a causa de la manera atropellada como la asamblea finaliza sus tareas. Dijo:

"La rapidez con que se nos pide que prosigamos nuestros trabajos que presentan una extrema importancia, provoca desde hace algunos días un sentimiento de malestar en numerosas delegaciones. No se puede asitir a la vez a la asamblea y a la comisiones. Me permito decirlo con toda la deferencia debida: esta prisa es casi un escándalo".

El presidente, señor Politis, dijo que el orador se limitaba a dirigir una crítica, rogándole que presentara una proposición precisa, que sería sometida inmediatamente al voto de la tercera comisión.

El señor Lange replicó: "No hay más que dos soluciones: o rogar a la asamblea que sean aplazadas las discusiones de los informes de la tercera comisión o decidir que la tercera comisión no se reuna hasta después de la sesión de la asamblea".

El señor Benes hizo observar que nunca fué la intención de la comisión precipitar los trabajos, sino que se ha inspirado en el deseo de que la asamblea pueda clausurarse lo más pronto posible.

El señor Lange pidió fijar el debate sobre la reducción de los armamentos para el martes en vez del lunes. El señor Politis impertérrito, propuso que la comisión celebre hoy una sesión nocturna después de cenar. Con más o buena cara, la mayoría de los delegados levantan las manos en señal de asentimiento.

LA ENMIENDA JAPONESA

GINEBRA, 29 — Los miembros del Consejo al salir de las deliberaciones esta mañana, sobre la situación creada por la enmienda japonesa, se rehusaron hacer manifestaciones respecto a los progresos efectuados. Briand y Politis se negaron especialmente a suministrar informaciones. Los mismos se reunieron esta tarde. Los japoneses han insistido en que su único deseo ha sido llenar las lagunas del convenio y del protocolo, de modo que el Japón y otros paises puedan continuar mediando en las discusiones, cuando hayan sido rechazados por la Corte, debido a que el asunto en disputa lo considere la Corte como de jurisdicción interna de los paises interesados.

INGLATERRA

FALLECIMIENO DE UN EDITOR

LONDRES, 29. — Ha fallecido Mr. Hugh Chisholm, editor de la Enciclopedia Británica.

MEMORANDUM DEL CANCILLER ALEMAN A Mr. MAC - DONALD

LONDRES, 29. — El canciller alemán visitó al Primer Ministro Mac Donald, presentándole un memorandum con respecto a la posible admisión de Alemania en la Liga de las Naciones, pero los detalles de este memorandum no se han divulgado.

MECA EN PODER DE LOS WAHABIS

LONDRES, 29 — Mientras que en el mundo musulmano se espera ansiosamente, noticias que confirmen la versión de que la Meca ha caído en poder de los Wahabis, los mahometanos fanáticos y reformistas puritanos, según rumores que llegan del mundo exterior, dan a entender que la noticia sería exacta.

LONDRES, 29 — Un despacho recibido por la Agencia Reuter, de su corresponsal en el Cairo, con respecto a la situación de la Meca, dice: "Se tiene escasas noticias sobre los acontecimientos de la Meca", pero agrega que se cree que la situación es crítica, habiendo comenzado la evacuación civil de la ciudad y que el asiento del Gobierno ha sido transferido a Seddah. Se cree en una inminente batalla fuera de los muros de la ciudad

MECA NO HA CAIDO EN PODER DE LOS ENEMIGOS

LONDRES, 29 — Según comunicaciones recibidas en los círculos diplomáticos, indican que aunque la Meca todavía se halla seriamente amenazada, todavía no caído en poder de los enemigos.

A estar a las informaciones de fuente autorizada, el Gobierno Británico probablemente intervendrá en caso de que se halien en peligro los peregrinos, pero hasta ahora tal actiud es considerada como innecesaria.

SIR BROWER FUE ELECTO LORD MAYOR DE LONDRES.

LONDRES, 29 — Se ha elegido a Sir Alfred Louis Bouer, Lord Mayor de Londres, para el año próximo.

FRANCIA

SOBRE LA ADMISION DE ALEMANIA COMO MIEMBRO DE LA LIGA

PARIS 29 — El embajador alemán Vonsoesch ha entregado al primer ministro Mr. Herriot un memorandum en el cual se especifican las condiciones bajo las cuales Alemania solicitará ser admitida como miembro de la Liga.

El texto del memorandum no será publicado, pero se tiene entendido de fuente autorizadísima que los alemanes no han impuesto condiciones para su admisión sino que dejan sentado claramente que el Reich espera que se les dará una banca permanente en el Concejo de la Liga.

El memorandum señala también que, en vista de las limitaciones que impone el tratado al ejército alemán, el gobierno del Reich no puede comprometerse a participar en la aplicación de las sanciones que dispone el pacto de garantías, en la forma en que se discute en Ginebra, aunque no ofrece objeciones a los principios generales de dicho acuerdo.

CARTA CONFIDENCIAL DE Mr. MAC-DONALD A M. HERRIOT

PARIS, 29. — Se anuncia que M. Herriot ha recibido una carta confidencial de Mr. Mac.Donald, sobre los problemas internacionales actuales la que no se publicará.

En la Asamblea de las Naciones

LOS JAPONESES Y LA IGUALDAD DE RAZAS

Informe sobre el protocolo de desarme

ALEMANIA

OPINIONES DE STRESEMANN SOBRE EL EMPRESTITO

[illegible]

DESEOS PACIFISTAS DE HERRIOT

Considera necesaria la colaboración de Francia y Alemania

BERLIN, 29. — El diario socialista "Worwaerts" publica una entrevista celebrada por su corresponsal con M. Herriot. [illegible]

la vieja bandera imperial, blanca, roja y negra.

El auditorio aplaudió frenéticamente al orador, y entonó el "Deutschlandüber alles".

... Guerra, pues comprenden que las naciones extranjeras verían esto muy mal.

Entre las objeciones extranjeras sobre la situación, se incluye la insinuación hecha por M. Herriot en la entrevista que concedió al "Vorwaerts", de que la "herida" Alemania no había desautorizado definitivamente a todos aquellos que en 1924 eran entusiastas por la guerra.

ACCIDENTE EN UNA FIESTA AEREONAUTICA

ALUCH, 29 (Francia) —Durante el desarrollo de la fiesta aeronáutica en honor de Pelletier Doisy, la paracaidista Francesa, Lillian Darcy se arrojó desde un aeroplano a gran altura, pero se abrió solo pocos metros antes de llegar al suelo, recibiendo heridas gravísimas, falleciendo pocos minutos después.

ITALIA

EL ACTOR CINEMATOGRAFICO JACKIE COOGAN

ROMA, 29. — En el tren en que viene procedente de Paris el celebre actor cinematográfico Jackie Coogan, atropelló a un automovil en el paso a nivel cerca de Pisa, matando a dos, e hiriendo gravemente a cuatro personas, atrasandose como consecuencia la llegada del tren a Roma.

ESPAÑA

INAUGURACION DEL CEMENTERIO INGLES

SAN SEBASTIAN, 29 — Se inauguró el cementerio inglés, con la asistencia de la reina y el infante, pronunciando un discurso el embajador. En presencia de las autoridades formaron las fuerzas navales inglesas y españolas.

LLEGO EL PRINCIPE DE MAGAZ

MADRID, 29. — Ha llegado el principe de Magaz, quien ha declarado que, sigue el avance en Xauen, con escasas bajas.

CHINA

ZANNI SUSPENDE SU VUELO

FUCHOW, 29 — El aviador Zanni no prosiguió su vuelo a Shanghai, debido al mal tiempo.

Después de una revisación de la máquina, se descubrió la rotura de una pieza del carburador, la cual si hubiera fallado durante el vuelo, habría sido de muy serias consecuencias; pero ya ha sido reparado.

Zanni esperaba partir hoy, pero ha debido postergar su salida por la causa apuntada.

MUJERES Y NIÑOS EVACUAN LA CIUDAD DE SHANKAIKWAN

PEKIN, 29. — Las mujeres y niños de la ciudad de Shankaikwan, que fué bombardeada por aviadores del ejército de Chang Tso Lin, recibieron orden de evacuar la ciudad.

En esta se organizó un tren para efectuar el trasporte de los no combatientes.

El bombardeo continúa y aumenta el número de víctimas.

ARGENTINA

CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE ALVEAR, EL ENVIADO ESPECIAL DE CHILE

BUENOS AIRES, 29 — Mantuvo una conferencia con el Presidente Alvear, el enviado confidencial de Chile, señor Emiliano Figueroa Larrain, durando la conversación más o menos media hora, manteniéndose la más absoluta reserva acerca de lo tratado.

EL EX-MINISTRO ORLANDO

BUENOS AIRES, 29. — Delegaciones y personalidades han concurrido al puerto a despedir al exministro Orlando, el cual se ha embarcado en el "Pricipesa Mafalda", acompañado de su esposa e hija.

EL GOBERNADOR CANTILO

BUENOS AIRES, 29. — Ha regresado de su viaje a Lincoln el Gobernador Cantilo acompañado de los funcionarios oficiales, declarándose gratamente impresionado de la situación regional.

LA LEY DE JUBILACIONES

BUENOS AIRES, 29. — La Cámara de Diputados acaba de vocar en general por 57 votos contra 52 el despacho de la mayoría de la Comisión, aconsejando el mantenimiento de la ley de jubilaciones No. 11.289 con las modificaciones proyectadas, entrándose a tratar en particular.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

ENVASES PARA FRUTA

Una de las causas que contribuyen a que el desembarco de frutas que se realice en el extranjero en condiciones precarias es la falta de cajones que registran las diversas operaciones de carga y descarga, estiba etc., y esto ha dado motivo a muchas reflexiones para subsanarlas.

Haciendo un esfuerzo para vencer esta dificultad, un grupo de fruticultores de Nelson ha importado como prueba una partida de cajones americanos el año pasado y los informes recibidos recientemente de Londres ponen de manifiesto que estos cajones han desembarcado en condiciones mucho mejores que las construídas con madera de Nueva Zeelandia. En vista de esto se ha colocado una orden por 100 000 cajones americanos, para que estén disponibles en la próxima estación de las manzanas. El costo de los mismos, puestos en Nelson, se dice, que será considerablemente menor que los mismos envases construídos con madera de Nueva Zeelandia.

El remate de hoy

Como lo hemos venido anunciando en nuestros números anteriores, la firma Perez y Sosa liquidará hoy Martes todas las haciendas que pueblan la estancia del señor Luis P. Hita, ubicada en Pintos, 5.a sección del departamento de Flores.

Pasarán bajo martillo, sin base alguna y con órden terminante de vender, por realizarse éste remate por entrega de campo a su nuevo arrendatario, los lanares cruza, con lana, en desarrollo y excelente estado, entrando 500 capones de 2 dientes a boca llena, 1 100 ovejas nuevas sin y servidas por carneros Merinos, 800 borregas, borregos y corderos; 600 vacunos de ganados de cría, etc.— Además se venderán todos los enseres, útiles y muebles del establecimiento

Marcas de fuego en los cueros

El ministro de Agricultura, de la Argentina, doctor Le Breton, ha recibido una nota de la Embajada en Wáshington, en la cual le hace saber que son considerables los perjuicios causados a los cueros procedentes del vecino país, por las marcas de fuego, de tipo muy grande, que aún se utilizan en algunos de los establecimientos ganaderos.

Se cita al respecto la manifestación de un industrial, fabricante de arneses y monturas, quién expresó que no podía utilizar cueros argentinos, en la confección de aquéllos, en razón de que el tamaño desproporcionado de las marcas de fuego causa considerables pérdidas a los industriales que emplean esas materia prima.

Hora es ya de que se estudie bien una nueva ley de marcas y señales, de las que debe haber varias en el archivo de la Cámara de Diputados, para evitar, que se siga martirizando los animales con marcas y contramarcas, que parecen mapas murales, y se deje de quitarles valor a los cueros con quemaduras enormes que no son indispensables hoy, desde que ya no existen haciendas alzadas ni campos abiertos. En el Uruguay también podría estudiarse el caso.

Maiz y uvas

En diversas partes del departamento de Colonia se ha intensificado este año el cultivo de la vid.

El señor Gaudencio Pilatti, de San Roque, ha hecho plantar sarmientos, en regular escala, en terrenos de su propiedad.

Actualmente, el señor Mario Merli, de Colonia Arrúe, está procediendo a la plantación de viña americana, para injertaria después.

Esta clase de vides cuenta con ventajas sobre las demás variedades, por cuanto una vez injertadas, están de hecho preservadas contra algunas enfermedades que las atacan, según es notorio.

Tierras para maiz

Los trabajos que deben efectuarse en las futuras siembras de maíz, están hoy en su apogeo.

El tiempo, felizmente favorable, contribuye a que las labores sean más factibles, especialmente para desmenuzar la tierra o roturarla.

A todos los agricultores los ha agitado el temor de que en breve, la langosta será para ello funesto huésped.

De su invasión, no hay porque dudar.

Si ello ocurriera, bien que el tiempo favoreciera a las sementeras, no sería posible prever una buena cosecha. El hecho, teniendo en cuenta lo primero, se presentaría como incertidum.

Asociación Rural

LA REVISTA Y EL BOLETIN

Hemos recibido el número que acaba de aparecer, correspondiente a Junio, de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay. Trae un conjunto hermoso de interesante material de lectura realzado por diversas notas gráficas tomadas en la última Exposición de Productos de Granja. Entre las colaboraciones se destacan las del ingeniero agrónomo Jacques de l'Harpe sobre temas de lechería, una enfermedad en los pavos por el doctor Enrique Vogelsang; "La gallina de postura", por el doctor Castro Biedma, "Elaboración del Chito-Chicharrón" por el doctor Luis Benvenuto; "Sobre un procedimiento mecánico para la nutrición artificial de las abejas por el profesor italiano Perroncito; crónica completa de la Exposición de Granja realizada en el Prado, etc. etc.

También recibimos el Boletín Semanal de la Asociación Rural del Uruguay, lleno de interesantes noticias de índole agropecuaria.

Remate feria en Artigas

Reina gran entusiasmo en el ambiente rural del departamento de Artigas con motivo del remate de haciendas que bajo los auspicios de los cnocidos martilleros, señores Augusto Carámbula y Cornelio F. Ochoviet, se inaugurará el próximo 5 de Octubre, en el local de la Agro-Pecuaria. Las inscripciones de productos para ese torneo durante el transcurso de estos últimos días han aumentado en forma halagadora.— Este antecedente unido a las noticias de que numerosos ganaderos concurrirán interesados por comprar importantes lotes de ganado, permite augurar al expresado torneo el más franco de los éxitos.

Resultado de las ventas en la Exposición de Palermo

CERCA DE 3 MILLONES DE PESOS

La venta de los ejemplares presentados en la exposición internacional de ganadería, realizada recientemente en Palermo, en las instalaciones que posee la Sdad. Rural Argentina, alcanzó a la suma de pesos 2.95 213, de los cuales 2.280.900 corresponden a los reproductores bovinos, 356 mil 655 a los lanares, 228.000 a los equinos, 50.800 a los porcinos y 16.858 a las aves.

Considerados por especie y raza, los resultados de las ventas son los siguientes:

Bovinos: de raza Shortorn, 669 ejemplares, vendidos en un millón 877.700 pesos, con un promedio de 2.806.73 pesos por cabeza; de raza Hereford, 98 ejemplares vendidos en pesos 204.75[illegible], con un promedio de pesos 2.089.29; de Raza Aberdeen Angus, 112 ejemplares vendidos en 153.650 pesos, con un promedio de pesos 1.371.87; de Raza Holando Argentina, 10 ejemplares vendidos en pesos 22 mil 290 con un término medio de pesos 2.290 por cabeza; de raza Normanda, 17 ejemplares vendidos en 20.800 pesos, con un término medio de 1.223.52 pesos; y dos ejemplares de raza Jersey vendidos en pesos 1.100, con un término medio de 550 pesos.

Lanares: de raza Merino Argentino, 125 ejemplares en pesos 96.125, término medio 769 pesos; de raza Merino Australiano, 22 ejemplares en pesos 16 mil 800, término medio 763.64 pesos; de raza Lincoln, 249 ejemplares, en 11.920 pesos, término medio 458.69 pesos; de raza Romney Marsh, 149 ejemplares en pesos 95740, término medio 640.74; de raza Hampshire Down, 23 ejemplares, en pesos 16.930, término medio pesos 736.09; de raza Corriedale, 16 ejemplares en pesos 16.350, término medio pesos 646.87; de raza Shropshire Down, 13 ejemplares en pesos 5.360, término medio pesos 412.31.

Porcinos: de raza Berkshire, término medio 225.68 pesos por cabeza; de raza Middle White Yorkshire, término medio 116 pesos por cabeza; de raza Duroc Jersey, término medio 222 pesos por cabeza; y de raza Poland China, termino medio, 195 pesos.

Equinos: de raza Percherón, término medio 1.826 25 pesos por cabeza; de raza Boulonnais, término medio pesos 2.033; de raza Suffolk Punch, pesos 1900; de raza Clydesdale, término medio $ 1.733; de raza argentina (criollos), término medio, pesos 1.626; raza Arabe, término medio, pesos 1.750; raza Shire, término medio, pesos 1.336.66; raza Hackney Pony, término medio, pesos 950; Hackney, término medio, pesos 900.

Como lo consignara la Sección Rural de EL SIGLO en una correspondencia especial, las ventas y adquisiciones de los uruguayos en Palermo, alcanzaron a la cantidad de $ 50.000 nacionales.

Un homenaje

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL SALTO

El Directorio del Centro Comercial e Industrial del Salto en una reciente sesión acordó por unanimidad adherirse a los homenajes a realizarse en esta ciudad al Presidente de la República ingeniero José Serrato, al Presidente del Consejo de Administración don Julio María Sosa y demás comitiva, exhortando a todo el comercio e industria a iluminar sus vidrieras y cerrar sus puertas para tomar parte activa en los homenajes a tributarse.

Hermoso ejemplar de pedigrée

Producción de lana y algodón

Declaraciones del jefe de la división de textiles del Departamento de Comercio de Estados Unidos —

Un telegrama recibido de Charlote (North Carolina), informa que al hablar hoy el jefe de la división de textiles del Departamento del Comercio, Mr. Edward Pickard, en la exposición de textiles que se inauguró en esa ciudad, dijo que si los Estados Unidos desean mantener una posición preponderante entre los países productores del mundo y realizar buenas operaciones en el futuro con sus artículos, deben tratar de producir siempre los productos óptimos en grandes cantidades.

El señor Pickard declaró que el mundo comercial e industrial compra textiles en las actuales circunstancias a base del precio de los artículos y es por eso que los productores norteamericanos deben procurar que sus precios de venta no sean demasiado elevados.

Sugirió asimismo a los productores y fabricantes que los productos de algodón de la mejor clase posible podrían fabricarse mediante una mezcla de algodón de las Indias y norteamericano agregando que los japoneses están revendiendo actualmente, en el lejano y en el cercano Oriente, productos de esta naturaleza, que fueron fabricados con algodón mezclado de las Indias y de la China.

Dijo también que la importación de algodón barato no ejercerá ninguna influencia para el consumo del algodón norteamericano, agregando que la situación del algodón de los Estados Unidos es ahora favorable en los mercados laneros y algodoneros europeos, tanto más cuanto que los precios bajos ofrecidos por Alemania no se impusieron aún para que dicho país recupere su prestigio comercial de antes de la guerra.



Administración Nacional del Puerto de Montevideo

Balance de Saldos del mes de FEBRERO de 1924

DEBE

Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	700.00
Sueldos	836.613.58
Jornales	328.945.38
Sucursales Banco República	4.036.10
Agencias	2.055.85
Material y Utiles de División Terrestre	553.269.95
Banco República, cuenta Especial	39.753.34
Deuda Nacionalización Puerto	1.287.500.—
Varadero	142.000.—
Material de Incendios	6.195.22
Material Flotante	1.066.367.86
Muebles y Utiles de Oficina	44.586.56
Almacenes	5.131.27
Conservación de Fondos	75.833.31
Elementos de Salvataje	14.886.15
Deuda Nacionalización Puerto (Servicio Intereses)	60.643.—
Obras de Pavimentación	134.269.95
Casillas y Construcciones	31.429.27
Sub Usina Eléctrica del Puerto	48.478.50
Alojamiento de Pescadores	30.716.24
Ferrocarril Portuario	298.831.79
Gastos Generales	324.627.73
Gastos de Administración	40.878.—
Inmueble 25 de Agosto y Juan Carlos Gómez	121.613.44
Banco República (Cuenta Oro)	492.560.33
Banco República (Cuenta Plata)	15.611.16
Caja	23.750.12
Obligaciones a Cobrar	5.163.84
Banco República, cuenta Mejoramiento de los Servicios Portuarios	362.533.77
Banco República, cuenta Fondo de Reserva	176.522.12
Deudores varios	389.733.23
Inmueble J. L. Cuestas y Washington	60.224.82
Total	$ 7.016.361.35

HABER

Capital	$ 4.113.477.71
Acreedores Varios	70.142.45
Mejoramiento de los Servicios Portuarios	258.345.77
Depósito para Hangares	39.362.68
Créditos Dudosos	41.866.30
Banco República, cuenta Especial	176.522.12
Fondo de Reserva	1.499.503.07
División Terrestre	690.145.80
División Marítima	12.040.65
Intereses y Descuentos	25.400.28
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	1.528.32
Asistencia Pública Nacional	3.514.50
Depositantes en Garantía	3.206.81
Caja de Auxilios	[illegible]
Total	$ 7.016.361.35

Montevideo, Febrero 29 de 1924.

Eduardo Pittaluga, Vicepresidente

Edgardo Rouseo, Contador General — Alberto Reinoldi, Inspector de Hacienda — Héctor Pochintesta, Secretario General

Los anuncios de ayer han hecho las ventas de mañana. Quien anuncie hoy harán las ventas de circulación gana dinero, la de diarios de gran hoy. Los anuncios de

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LAS OPERACIONES DE AYER

LA PLAZA

Bastante activo se presentó ayer el mercado bursátil, por lo que el movimiento operado durante las dos ruedas oficiales fué de importancia.

En cuanto a su condición continuó bien sostenido para las cotizaciones de los títulos hipotecarios y fondos públicos; la mayoría de unos y otros fueron realizados sin cambio, de manera que la clausura se hizo para los valores de rentas cotizados dentro de las mismas posiciones precedentes.

En los centros bursátil y financiero, tanto locales como del exterior, y en el público poseedor de títulos alemanes se ha observado durante los últimos días cierta inquietud causada por las noticias recibidas de Berlín y que se relacionan con la desvalorización de aquellos, que en algunos casos ha llegado a un 50 o|o.

Esta situación es la consecuencia de las manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda del Reich, Dr. Luther por la que el gobierno, guiado por un rasgo de generosidad, estaría en condiciones de ayudar en la mejor forma posible a los tenedores de buena fé de ciertos títulos pero en ninguna forma de los especuladores.

Se informa también que el ex canciller, doctor Wirth y otros republicanos destacados emprenderán una campaña contra el bloqueo burgués, mientras que el actual canciller, doctor Marx, sigue declarando que la existente coalición es lo único factible y necesario para lograr, poco a poco, a la restauración económica del país.

Estas manifestaciones han producido una desorientación general porque a parte de ignorarse cuando se arreglará la cuestión de la emisión fiduciaria alemana, ahora surge este nuevo conflicto que hace más angustiosa la situación de los tenedores de papel moneda y de títulos alemanes.

Con poca variación se ha operado ayer en el mercado de importación cotizándose los principales artículos de consumo dentro de las mismas condiciones que en la semana anterior; esto es: con plaza tranquila y precios firmes para la mayoría de los productos.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER
PRIMERA RUEDA

Títulos Deudas Públicas 1923
6 1|2 o|o cupón 1.o Diciembre

$ 5,000	para mañana	91.20
6,000	ídem ídem	91.20

Jockey Club Oblig. Hipotecarias
8 o|o ley 1.o de Octubre

$ 1.000	al contado	100

Títulos Hipotecarios Serie U.—
6 o|o cupón 1.o Noviembre

$ 3.200	para mañana	93.60

Títulos Hipotecarios Serie X.—
6 o|o cupón 1.o Octubre

$ 4,000	para mañana	93.50
10,000	al contado	93.50
3,000	ídem ídem	93.50
1,000	ídem ídem	93.50
2.000	ídem ídem	93.50
4,000	ídem ídem	93.50
2,000	ídem ídem	93.50
5,000	ídem ídem	93.50

Títulos Hipotecarios Serie Z.—
6 o|o cupón 1.o Octubre

$ 5,000	para mañana	93.50
1,000	ídem ídem	93.50
2,000	al contado	93.50
4,000	para mañana	93.50
22,000	ídem ídem	93.50
23,000	para mañana	93.50
5,000	ídem ídem	93.50
35,000	ídem ídem	93.50
10,000	fin de Octubre	92.60
6,000	ídem ídem	92.60
1,000	para mañana	93.50

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o.o
Cupón 1.o Noviembre

$ 2,350	para mañana	66.10
3,760	ídem ídem	66.10
2,350	ídem ídem	66.10

Deuda Int. Conversión 1916.—
6 1|2 o|o cupón 1.o Diciembre

$ 1,500	para mañana	93.70

Cervecerías del Uruguay

15	para mañana	120.—

Títulos Hipotecarios Serie K.—
6 o|o cupón 30 Setiembre

$ 4,600	para mañana	98.60

Títulos Hipotecarios Serie S.—
6 o|o cupón 1.o Noviembre

$ 5.000	fin Octubre	94.20

Títulos Hipotecarios Serie V.—
6 o|o cupón 1.o Noviembre

$ 3.000	para mañana	93.40
1,000	ídem ídem	93.50
5,000	fin Octubre	93.80
3,500	para mañana	93.40

Títulos Hipotecarios Serie X.—
6 o|o cupón 1.o Octubre

$ 1,000	para mañana	93.50
1.400	ídem ídem	93.50
2,000	al contado	93.50
2,000	ídem ídem	93.50
2.000	para mañana	93.60
1,100	ídem ídem	93.60
1,000	ídem ídem	93.60
3.000	ídem ídem	93.60

Títulos Hipotecarios — Serie Z
6 o|o — Cupón 1.o Octubre

$ 20,000	fin Octubre	92.60
10,000	para mañana	93.50
20.000	ídem ídem	93.50
2,000	ídem ídem	93.50
6,000	p. el 2 Octubre	92.10
1.700	para mañana	93.50
2,000	ídem ídem	93.50
1,900	ídem ídem	93.50
1,050	ídem ídem	93.50
1,000	al contado	93.50
3,000	ídem ídem	93.50
1,600	ídem ídem	93.50
20,000	para mañana	93.60
1.000	ídem ídem	93.60
1,000	ídem ídem	93.60
2.100	ídem ídem	93.60

Banco Popular

19	para mañana	92.—

Rendimiento inmediato de títulos

Según las cotizaciones de ayer en la Bolsa de Comercio el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Títulos Deuda Pública 1923, 6 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre a 91,20 rendimiento 7.13 o|o.

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o, cupón 1.o de Noviembre a 66, 10. rend. 5.29 o|o.

Deuda Int. Conversión, 6 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre a 93,70 resif. 6.95 o|o.

Títulos Hipotecarios Serie S., 6 o|o, cupón 1.o de Noviembre a 92.40 rend. 6.36 o|o; de la V a 93.40 rend. 6.42 o|o; de la X y Z a 93.60 rend. 6.41 o|o.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

RUEDA UNICA

Trigo
(Base 78 kilos)

50 ton. Octubre	6.10
50 idem Diciembre	6.23
50 idem idem	6.33
50 idem idem	6.32
60 idem idem	[illegible]

Maíz

50 ton. Octubre	5.68
50 idem idem	4.68
50 idem idem	4.68
50 idem idem	4.70
50 idem idem	4.70
50 idem idem	4.70
50 idem Noviembre	4.70
50 idem idem	5.05
50 idem idem	5.05
50 idem idem	5.35
50 idem idem	5.35

SEGUNDA RUEDA

Trigo
(Base 78 kilos)

50 ton. Octubre	6.15
50 idem idem	6.16
50 idem idem	6.16
50 idem idem	6.16
50 idem idem	6.16
50 idem idem	6.18
50 idem idem	6.18
50 idem idem	6.18
50 idem Setiembre	6.18
50 idem idem	6.40
50 idem idem	6.40
50 idem idem	6.40
50 idem idem	6.40
50 idem idem	6.40

Maíz

50 ton. Octubre	4.73
50 idem idem	4.75

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo
(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	6.10	6.10
Octubre	6.15	6.20
Noviembre	6.25	6.30
Diciembre	6.35	6.40
Enero	6.45	6.50
Febrero	5.65	6.65

Trigo
(Base 80 kilos)

Disponible	6.15	6.15
Octubre	6.20	6.25
Noviembre	6.40	6.45
Diciembre	6.50	6.55
Enero	5.85	6.65
Febrero	5.70	5.70

Maíz

Disponible No. 1	4.70	4.80
Disponible No. 2	4.65	4.75
Octubre	4.70	4.80
Noviembre	4.75	4.80
Diciembre	4.75	4.75

Lino

Disponible	9.50	9.50
Octubre	9.50	9.50
Noviembre	9.50	9.50

Avena

Disponible	4.00	4.00

Registro de hipotecas

En los registros se anotaron las siguientes hipotecas:

1a. Sección

[illegible]

2a. Sección

[illegible]

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

60.000 pesos. Casa Camino Larrañaga y [illegible] 7584 pesos. Solar 15 a. sec. [illegible] 22361 pesos. Campo 2a. sec., Dep. San José. 150 hectáreas. 56.400 pesos. Casa Soriano 1091 a 97 346 metros. 3000 pesos Casa calle Municipio 2642. 234 metros. 57.558 pesos. Campo 10a. sec., 676 hectáreas.

Telegramas comerciales y financieros

Los viñedos en Pinerolo

ROMA. 29 — Anuncian de [illegible] que el violento huracán de [illegible] devastó las campiñas del distrito. La cosecha de uva se ha perdido por completo. [illegible]

Aranceles aduaneros

En el Paraguay fueron aprobadas dos modificaciones

ASUNCION 29. — Fué aprobado definitivamente por las cámaras legislativas el proyecto arancelario con las modificaciones introducidas por el Senado [illegible]

Los cafetales de San Pablo

Sufren una pérdida valuada en el 30 o|o

RIO JANEIRO. 29. — Comunicaciones recibidas de San Pablo informan que la sequía continuada en la zona de los cafetales de ese Estado amenaza con perjuicios a la producción que se elevan a un 30 por ciento del total en que se estima la cosecha.

Aprovisionamiento en Francia

Estudio hecho por el Consejo de Ministros

PARIS, 29. — El consejo de gabinete [illegible]

El Banco Francés del Brasil

Marcha de su liquidación

RIO JANEIRO, 29. — Los liquidadores del concurso del Banco Francés del Brasil han resuelto pagar a sus acreedores el 10 por ciento de los respectivos créditos.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por telégrafo. Especial de EL SIGLO)

Bolsa de Cereales

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

[illegible]

DE ROSARIO

[illegible]

DE CHICAGO

[illegible]

CAMARA G. DE CEREALES

[illegible]

máximo, 1.40; mínimo, 1.38 5|8.

Cotizaciones de la clausura, para diciembre, a 1.41.

DE DULUTH

DULUTH, 29. — (Especial). — La semilla de lino, para Octubre se cotizó hoy a mediodía [illegible]

DE LONDRES

LONDRES, 29. — [illegible]

bre diciembre, a 44.17 1|2 pagado.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales, a flote, a 27.19 quedando compradores.

Algodón—

LIVERPOOL, 29. — [illegible]

Productos ganaderos

CUEROS—

CHICAGO, 29. — [illegible]

LANAS—

BOSTON, 29. — [illegible]

CAMBIOS

LONDRES, 29 (Especial) — [illegible]

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 29. — [illegible]

LONDRES, 29 (Especial) — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue: Vacuno enfriado, traseros de 4|4 a 4|8; delanteros, de 2|4 a 2|6. Carnero congelado, promedio 4|8. Cordero, congelado promedio 6|11.

NUEVA YORK, 29 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.08 a 0.19 1|2 centavos de dólar por libra.

Bolsas y Giros extranjeros

Bolsa de Londres

LONDRES, 29. — Los títulos uruguayos fueron cotizados: Deuda consolidada, 59 con [illegible] precio anterior. Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 79 contra 78 precio anterior.

Bolsa de Paris

PARIS, 29. — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios: Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 257 contra 251 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29. — Con [illegible] se efectuaron [illegible] en el mercado [illegible]

Cédula Arg. Ley 8172	100.50
Id id 9155 Ser. 4a.	99.80
5a.	98.80
7a.	96.40
9a.	96.70
14a.	99.00
16a.	97.70
18a.	96.30
18a.	96.30
20a.	96.60
21a.	97.20
[illegible]	92.00
[illegible]	97.00
[illegible] 17	97.00
[illegible] B	95.90
[illegible]	32.70
[illegible]	91.00
[illegible]	90.00
[illegible] Ltd.	130.00
[illegible]	48.50
[illegible]	34.50

CAMBIOS

LONDRES, 29 (Especial) — Tipos de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina: [illegible] Estocolmo, a [illegible]; idem Cristiania [illegible]; marcos finlandeses [illegible]; Amsterdam 11.54 5|8; Suiza 23.37 1|2; idem Paris 85; Amberes 92.77; [illegible] Roma [illegible]; Madrid 33.42; [illegible] Nueva York [illegible]; [illegible] Buenos [illegible] peniques por peso; Tokio 1 chelín [illegible] por yen; idem [illegible] coronas por libra.

NUEVA YORK, 29 (Especial) — Tipos de cambio a la vista, a la clausura del mercado: Londres, por libra [illegible] francos; sobre [illegible] florines, 737 Bruselas, por 100 [illegible] 91.62 francos; [illegible] por 100 pesetas [illegible]; sobre Roma por [illegible] 45 francos; sobre 100 coronas 268.50 [illegible] Estocolmo, por 107.50 francos; [illegible] 10 francos suizos; [illegible] sobre Nueva [illegible] francos por dólar; por 100.000 coronas [illegible]

NUEVA YORK, 29 (Especial) — Tipos de cambio a la vista, a la clausura del mercado.

Nueva York sobre Londres a 4.4500 por libra; idem París, a 0.0522 por franco; idem Roma, a 0.0437 por lira; idem Ginebra a 0.1908 por franco suizo; idem Madrid, a 0.1336 por peseta; idem Estocolmo a 0.3659 por corona; idem Cristiania a 0.1420 por corona; idem Copenhague a 0.1735 por corona; idem Berlín a 0.2387 por 1000 billones de marcos; idem Viena a 0.01412 por 1000 coronas; idem Tokio, a 0.4012 por yen. idem Buenos Aires a 0.8187 por peso oro; idem Praga a 0.0299 por corona.

BUENOS AIRES, 29. — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia 15.54; Bélgica 16.94; España 6.09; Italia 18.62; E. Unidos 122.50; Montevideo 1.80 o|o; Inglaterra 43 15|16;

Bista: Francia 15.58; Bélgica 16.96; España 6.10; Italia 18.65; E. Unidos 122.20; Montevideo premio; Inglaterra 41 1|16.

RIO JANEIRO, 29 (Especial) — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 11|16. Bancos extranjeros a 5 23|32; para compras a 5 25|32.

El dólar se cotizó hoy a 9.470.

El peso argentino a 3.470.

Azúcar

NUEVA YORK, 29. — Las operaciones de clausura fueron las siguientes para septiembre, a 4.06; para octubre, a 4; para noviembre, a 5 15; para diciembre, a 4.09; para enero, a 3.63; para marzo, a 3.34; para mayo, a 3.42; para junio, a 3.32; para julio, a 3.51; precios en cents por libra. Los precios del azúcar en bruto en el mercado de esta capital abrieron con una cotización algo más firme.

LIVERPOOL 29. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, sic: en viaje para entregar en septiembre 26 1|2; precio en chelines y peniques por 100 libras, CIF.

Petróleo y subproductos

NUEVA YORK, 29. — El petróleo y sus productos derivados se cotizaron hoy en la siguiente forma:

Petróleo crudo de Pensilvania, en la boca del pozo, a 2.75 dólares por barril.

Petróleo crudo de Midcontinent, Oklahoma, Kansas Norte y Texas Central, de 28 a 29 grados Baumé, a 1.10 dólar por barril en la boca del pozo.

Kerosene, F. O. B. Nueva York, Navy Specification, sin envase, a 12.25 cents por galón.

Gas Oil, F. O. B., sin envase, en los depósitos del comprador, a 5 1|5 cents por galón (de 35 a 50 grados Baumé).

Fuel Oil Mexicano, F. O. B., Nueva Orleans, a 1.35 dólares por barril.

Kerosene Water White, F. O. B., en Nueva Orleans, sin envase, a 6 3|4 cents por galón.

Gasolina (nafta) F. O. B., en Nueva Orleans, en cajones, a 2.30 dólares.

Gas Oil, F. O. B., Nueva Orleans, de 30 a 35 grados Baumé, a 4 3|8 cents por galón.

Gasolina (nafta), F. O. B., en Nueva Orleans, sin envase, a 8.50 cents por galón.

Fuel Oil americano de 24 grados Baumé. F. O. B. Norte de Texas, a 30 cents por barril.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	46	46	45 3|4	45 3|4
Francia	16.25	16.25	16.15	16.15
España	6.38	6.41	6.35	6.33
Suiza	4.47	4.48	4.47	4.47
Italia	19.45	19.45	19.35	19.35
Estados Unidos	117.00	117.20	117.20	117.00
Buenos Aires	2.20 o|o	2.40 o|o	2.20 o|o	2.30 o|o
Brasil	38.400	38.300	38.300	38.400
Bélgica	17.65	17.75	17.50	17.50

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

8113 pesos. Terreno Av. Larrañaga 10a sección 7754 mts. 1802 pesos. Terreno Calle Yatai 12 sección, 257 metros.

Mercado de lanas

Dentro de pocos días tendremos en plaza algunas partidas de lanas de la nueva zafra, pues según noticias, en algunos establecimientos empezarían ya esos trabajos. El tiempo sigue influyendo sobre la buena calidad y limpieza que esperamos tendrán las lanas este año y en cuanto al monto de la producción a pesar de que serán muy livianas, tendremos un pequeño aumento sobre la zafra anterior. Además se confía en precios muy remuneradores dadas las noticias que se reciben de los mercados consumidores. Aun cuando es prematuro hablar de precios, se dice que se han cerrado negocios en lanas merinas sucias, al llegar, a precios que varían entre $ 13 y $ 14 por los 10 kilos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para estos cueros no aumenta el interés, concretándose la atención de los compradores a adquirir los cueros de más peso. Los precios sin la menor variación continúan rigiendo los que indicamos.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.80	4.85
Id de campos	4.05	4.70
Id regular	4.55	4.60
Id con garrapata según magnitud	4.20	4.30
Id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.45	4.50
Campos	4.30	4.40
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.65	4.70
Id id id id con defecto anchos	4.45	4.50
Cierto proporción id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id con garrapata	4.15	4.20
Inservibles y pesados	2.40	2.50
Becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	4.60	4.70
Id brasileros id id	4.50	4.55
Id con garrapata y pelo de verano	2.20	2.35
Id inservibles		1.20
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kilos)	4.50	4.70
Id con garrapata	2.25	2.35
Nonatos al barrer hasta 1 1|2 kil.	6.—	6.20
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por el momento las ventas señalan muy poca importancia, debido a que la industria local opera muy limitadamente. Rigen como más probables los siguientes:

Novillos lotes consumo y matadero, etc., c|u. de	6.80	7.20
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.80	6.20
Vaquillonas id id	4.80	5.20
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares	0.55	0.60
Id id vientre	0.00	0.10

PIELES LANARES

Los negocios en estas pieles se desarrollan corrientemente y con precios firmes. Nótase más pronunciado el interés por los cueros de corderitos. Los precios que rigen son los indicados a continuación.

Estación merinos y cruzas finas	8.60	8.80
Id id medianos y gruesos	7.20	7.70
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.50

CUEROS YEGUARIZOS

Se efectuaron las ventas con mercado corriente y precios sostenidos. Cotizamos:

Sanos los 10 kilos	2.80	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Por ninguna clase se demuestra mayor interés, pero lo poco que se vende es a los precios que detallamos a continuación:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	11.50	12.—
de 40 a 50 cts.	5.25	6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga	2.675	3.—
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	2.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

CERDA

Con firmeza sigue cotizándose este fruto y los precios que señalamos:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	8.10	8.20
De vaca sin gar. id	8 10	8.20

PLUMA

Se vende corrientemente a estos precios:

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca	3 —	3.20
Regular y con chica idem	2.50	2.80

Mercado de cereales

TRIGO

La demanda por este grano fué más activa, por lo cual las ventas se realizaron corrientemente. La exportación mejoró sus precios abonándose para este destino y para consumo hasta $ 6.20. Cotizan:

Exportación base 80 kilos	Nominal
Sup. del litoral	6.00
Buenos	5.80 a 5.90
Regulares	Nominal
Sup. del interior	6.00
Buenos	5.70 a 5.90
Regulares	Nominal
De fideos superior	"
Id id buenos	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central. — C. Argencheid 157 bolsas; R. Bianchi 144; S. Gianano 37; C. Fernández 189; Capandegui y Cía. 990; R. Alvarez 144; D. P. Arrosa 154; Maggiolo 150; Pesquera y Cía. 241; E. L. Hospital 149; C. I. Baddi 127; C. Mouret 44; P. Doldán 77. — Total: 3.103 bolsas.

Por Estación Bella Vista. — C. M. Rodríguez 977; G. Suárez y Cía. 360; M. Trujillo 102; R. Bianchi 192. — Total: 1.591 bolsas.

Por Estación Cordón. — José Salvia 150.

MAIZ

El mercado de este grano acusó más firmeza, vendiéndose corrientemente unas 3.000 bolsas. Por común superior se pagó hasta $ 4.80. Cotizamos:

Cuarentino sup.	4.80 a 4.85
Id id bueno id.	4.70 " 3.75
Común seco su.	" 4.70
Id bueno	4.60 " 4.61
Oreado s estado	4.50 " 4.55
Morocho, bueno a superior	4.70 " 4.80
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central. — V. de Aguerre 155; A. Methol 144 bolsas; Butler y Cía. 155; T. Viera 160; G. Suárez y Cía. 233; M. Trujillo 619; L. S. Martín 154; H. de M. Baña 139. — Total: 1.549 bolsas.

Por Estación Bella Vista. — V. de Aguerre 176; G. Suárez y Cía. 72; M. Trujillo 54; V. de Aguerre 144; G. Suárez y Total: 772 bolsas.

LINO

Mercado más firme obteniéndose hasta $ 9.45. Se cotiza:

Rigen los precios siguientes

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embargue disponible	Nominal
Consumo bueno a superior	9.20 9.30

FORRAJES

Sigue colocándose en pequeña escala y a los siguientes precios:

Alfalfa superior	3.60 a 3.80
Id buena	3.— " 3.20
Mezcla superior	2.40 2.50
Id buena	1.80 " 2.00
Pasto superior	1.90 " 2.10
Id bueno	1 30 1.50
Id campo	1 20 1.30
Paja	1.— " 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa	nominal
Avenas superiores granad y lim	nominal
Id buenas	nominal
Regulares	nominal
Granza de campaña	nominal
Porotos manteca del país	22.— 23.—
Id blancos chicos y de color	12.50 13.—
Carlocas	12.— 13.—
Alpiste bueno a superior	12 — 13.—
Id regular	10 — 11.—
Paja de escoba superior	1 — 1.10
Id. regular	Nominal
Semilla de guinea según clase	2.20 2.50
Papas del país	3 00 3.50
Id de Mendoza s.	no hay
Mar del Plata, buenos a sup.	3.60 3.80

ENTRADAS DE VARIOS PRODUCTOS

V. de Aguerre 16 atados lanares, 14 id id., 130 cueros vacunos secos; T. y Lema 3 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 2 bolsas de cerda; Posquera y Cía. 5 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; Taranco y Cía. 32 atados lanares, 130 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 11 atados becerros; C. Arocena 13 atados lanares, 242 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atado becerros, 2 bolsas de cerda; A. Bonilla 21 atados lanares, 231 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, 2 atados becerros, 7 atados corderos, 3 atados varios, 1 bolsa de cerda; D. Muguezza 129 cueros vacunos secos; J. Gaguerdere 3 atados lanares, 92 cueros vacunos secos, 8 atados becerros, 2 atados corderos; F. Paniza 35 atados lanares, 509 cueros vacunos secos, 4 id. salados, 15 cueros potros, 12 atados becerros, 2 bolsas de cerda; A. Bonilla, 640 cueros vacunos secos, 10 atados becerros, 1 atado varios; Dalparda y Cía. 76 atados lanares, 183 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerros, 2 atados corderos, 3 atados varios; N Inciarte 3 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; L. Cadenas y Cía. 11 atados lanares, 117 cueros vacunos secos, 4 id. salados, 8 atados becerros, 1 bolsa cerda; M. Rius y Cía. 78 cueros vacunos secos, 4 id. potros, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; A. Bonilla 2 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 1 id. potros, 5 id. becerros, 3 atados corderos; E. Munné y Cía. 8 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 8 id. potros; Pesquera y Cía. 51 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 6 id. potros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; A. Bonilla 16 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 8 atados corderos; J. Arijón 18 atados lanares, 90 cueros vacunos secos, 19 id. salados, 3 id. potros, 73 atados corderos, 8 atados y 5 cueros becerros, 1 bolsa cerda; Storace y Martínez, 117 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 2 id. potros, 10 id. becerros, 8 atados corderos; Antonaccio Hnos. 28 atados lanares; L. San Martín 15 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 3 id. potros, 9 atados y 53 cueros becerros, 3 atados corderos, 11 cueros varios, 1 bolsa cerda; J. D. Barrofue 14 atados lanares, 47 cueros vacunos secos, 7 atados corderos; P. S. Gongorra 8 atados lanares, 70 cueros vacunos secos.

TABLADA

En el mercado de carnes en pie se desarrollaron los negocios ayer lunes, con mucho interés por parte del abasto que adquirió casi toda la entrada. Con respecto a precios, experimentaron una reacción, tal como ya lo preveíamos en la reseña anterior. Esta buena situación se prolongará por la presente semana, debido a que los arribos seguirán más bien reducidos.

Para el abasto se abonó por novillos mestizos especiales, hasta 120 milésimos; bueyes 105 idem; vacas mestizas especiales 112 m. y terneros especiales 140.

Se vendieron para interior varios lotes, abonándose por novillos 100 milésimos; vacas 110 id; y bueyes 80 id.

Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

Reses	
Abasto	1190
Bertoni H.	27
Interior	187
Con pase	98
Total	1502

Los precios obtenidos son los siguientes:

Abasto. — Bueyes: 55, 70, 100, 102; 105 m.; novillos: 100, 105, 106, 108, 110, 115, 120 m.; vacas: 52a 82; 85; 90; 92; 95; 96; 97; 98; 105; 110; 112 m.; Terneros: 65; 70; 80; 82; 85, 90; 93; 100; 105, 110; 112; 120; 130; 135, 140 m.

Bertoni H.. Bueyes 60 m.; novillos: 85 m. Interior bueyes: 60; 65; 70, 80 m.; novillos: 100 m.; vacas: 51; 75; 76; 85; 90; 93; 97; 100; 102; 110 m.

Hoy deben llegar 40 vagones de vacunos y mañana 62 iden, de las siguientes procedencias: Retanosa, 4; Santa Catalina, 11; Inpamboe 1; Santa Clara 3; Frayle Muerto 2; Palmitas 24; Treinta y Tres 2; Corrales 4; Reboledo 2; Mercedes 4; Cerro Colorado 5; Repecho 2.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	90
Novillos	361
Vacas	497
Terneros	402
Total	1350
Por ferrocarril	932
Por arreo	418
Lanares	41

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón—

Soriano, Arturo G. Feller, 10 n. con 566 k. c|u; 120 m. Abasto, Colonia, Julio Guglielmeier, 20 n. con 512 k. c|u a 115 m.; Abasto. Florida, Desiderio G. Fresia, 13 n. con 557 k. c|u a 110 m. Abasto. Montevideo, Juan Rodríguez 394 v. con 398 k. c|u a 110 m.; 35 t. con 109 k. c|u a 70 m.; 10 t. con 155 k. c|u a 15 m. Abasto. Montevideo, José Cordara, 3 t. con 100 k. c|u a 83 m. Abasto. 6 v. con 325 k. c|u a 51 m. Interior. Canelones, Bernabé Bidegaray, 4 v. con 383 k. c|u a 82 m.; 4 t. con 165 k. c|u a 82 m. Abasto. Bernardino H. Aramendi, Florida: Rospide Hnos., 40 t. a 140 m. para abasto.

Rissoglia—

San José: M. Vázquez, 6 v. a 60 m. para fábrica; 32 n. a 100 m.; 3 t. a 100 m.; abasto.

Inciarte y Abreu—

San José. Rodríguez Hnos. 15 v. a 105 m.; 7 t. a 112 m.; abasto. Durazno: N. Inciarte, 40 v. a 90 m. para abasto.

Supparo y De la Peña—

Tacuarembó: Israel B. Cunha, 60 c. con 371 k. c|u a 99 m.; abasto.

Vda. de Aphustegui, Palou y Fuin—

Colonia: S. Perdomo, 15 v. a 82 m.; 13 t. a 82 m.; abasto.

Canelones: F. A. Miranda, 52 n. a 106 m.; 5 v. a 85 m.: abasto.

Maldonado: J. Cabrera, 83 t. a 70 m. para abasto.

Montevideo: B. Bentancor, 3 t. a 105 m.; abasto.

San José: U. Echenique, 5 v. a 92 m; 21 t a 90 m.; abasto.

San José: Bonino Hnos., 4 v. a 100 m.; 43 t a 98 m.; para abasto.

Canelones: B. Perrone, 2 v. a 80 m.; 1 v. a 50 m.; 7 t. a 65 m.; abasto.

Flores: J. Donagaray, 99 v. a 110 m.; 37 t. a 140 m.; abasto e interior.

Ricci y Sosa—

Montevideo: J. Belenague, 3 v. a 100 m. para interior.

Minas: E. A. Corbo, 2 n. a 87 m.; 6 v. a 85 m.; 17 t. a 110 m.; abasto.

Victorica y Muiños—

Río Negro: M. y Da Silva, 3 v. a 95 m.; 49 t. a 130 m.; abasto.

Enrique V. Saravia—

Durazno: S. Bersotti, 60 n. a 108 m.; abasto.

Silvestre García—

Canelones: M. Brigliante, 6 v. a 90 m.; abasto.

Canelones: S. Sasaux, 2 v. a 55 m. para abasto.

Montevideo: S. García, 15 v. a 110 m.; para abasto.

Lizardo R. González—

Florida: V. Ferreira, 16 v. a 80 y 105 m.; 37 n. a 110 m.; abasto e interior.

Durazno: J. R. Puig, 33 n. a 110 m.; abasto.

Flores: M. Irazabal, 33 v. a 96 y 112 m.; para abasto.

Durazno: Carballido Hnos., 19 n. a 100 m.; abasto.

J. Bentancor y Cía.—

Florida: P. Costa, 6 v. a 75 m.; 24 t. a 76 m.; interior.

Arocena, Fernández y Cía.—

Florida: R. León, 9 v. a 25 y 55 m. para interior.

José Lizarazú—

Flores: F. Berhonet, 39 v. a 93 y 110 m.; abasto e interior.

Ponce de León y Dutra—

Florida: M. Bascou, 6 v. a 62 y 84 m.; 21 n. a 85 m.; 8 v. a 62 m., para abasto, frigorífico e interior.

Menotti Michelini—

Paysandú: E. S. da Lima, 45 n. a 105 y 110 m.; 50 v. a 97, 102 y 110 m.; abasto e interior.

Navegación

Entradas de ultramar

REINNA VICTORIA EUGENIA

Salido de Barcelona el 10 de Setiembre.

Entrado el 27 de Setiembre, consignado a Pedro Ferrés y Cía.

Tapio y Cía., 3 cjs. tejidos punto algodón.

Lena y Chiappe, 2 cjs. pastillas, etc.

G. Nicolau y Cía., 1 caj. tejidos algodón; 1 idem idem idem.

J. R. Seisdedos Cía., 1 cajjón tejidos algodón.

Galimberti y Cía., 1500 cjs. aceite B A O.

Mateo Brunet y Cía., 50 cuarterolas vino seco común; 25 barriles vino garnacha dulce; 25 id. id. blanco dulce; 15 id. id. id. id.

J. J. Trulla, 1 caj. calcetines algodón.

Banco Alemán, 1 caj. ligas y tirantes.

Banco Anglo Sud Americano, 1 caj. medias punto algodón; 1 id. id. id. id.; 1 id. id. id. id.

B. Gutierrez y Cía., 1 caj. calcetines punto algodón.

Tapio y Cía., 1 caj. tejidos punto algodón.

Lopez Ovalle y Tedesco, 1 caj. toj. algodón teñido.

Salvo Campomar, 7 cjs. tejidos alg. blanco.

Taranco y Cía., 5 cjs. naipes.

P. Ferrés y Cía., 1 caj. medicinas; 1 id. imágenes.

Bally Lda. 1 cajj. cintas algodón.

Beretta Fratelli, 1 caj. mata moscas.

Santiago Siri, 12 fardos pábilo algodón.

Walter Martínez, 1 baúl efec. personales usados.

G. y Aresti, 7 cjs. imagenes pasta.

Santos Rovera, 7 cjs. cápsulas papel.

Federico Gil, 1 caj. géneros punto algodón.

Zerboni y Cía, 2 cjs. cordilina cáñamo.

Rogelio Guerra, 1 caj. perfumería.

Bulow Marañon, 1 caj. tejidos punto algodón.

Frechou Hnos., 1 cj. tejidos punto algodón.

Faggione y Cía., 1 cj. tejidos punto algodón.

J. y A. Alonso, 1 caj. perfumería.

Manuel Carbonell, 1 caja corbatas seda algodón.

Rius y Cía., 2 cjs. libros impresos.

Miguel Pons, 20 barriles aceitunas; 30 id. anchoas en sal.

M. Rodríguez Castromún, 6 cjs. vacunas.

Pereira y Cía., 1 caj. tejidos punto algodón.

J. J. Trulla, 1 cj. tejidos Taranco y Cía., 15 cajs. agua mineral.

Carlevaro y Cía., 1 cj. calcetines algodón.

R. Flores Chans, 1 cjj. medias de algodón.

V. C. Cerizola, 1 cj. tejidos algodón.

Mateo Brunet, 2 cjs. medias de algodón.

Espada y Llovet, 2 cjs. medias de algodón.

Juan Miguel, 1 cjj. medias de algodón.

P Libert y Cía., 1 caj. tejidos punto algodón.

Cast. Penela y Cía., 2 cjs. tejidos punto algodón.

Ladislao Rubio, 1 cj. tejidos punto algodón.

Carrau y Cía., 5 cjs. naipes.

M. Arregui, Zabala, 26 cjs. perfumería.

Fco. Forcella, 3 cjs. perfumería.

M. Arregui Zabala, 24 cjs. perfumería.

J4 M4 Vasquez, 3 cjs. perfumería.

J. Spera y Cía., 3 cjs. perfumería.

A la orden, 1 caj. azafrán.

Banco Anglo Sud Americano, 8 cajones azafrán.

Mateo Brunet y Cía., 8 cjs. naipes.

José Lozada, 1 caj. tejidos seda.

A la orden, 1 caj. camisetas algodón; 1 id. id. id. id.; 1 idem idem idem idem; 1 idem idem idem; 1 idem idem id. id.

Garayalde Hnos., 6 cjs. perfumería.

Garmendia y Cía., 1 cj. perfumería.

Julio Mailhos, 8 cjs. papel de fumar.

Francisco Vilaró, 1 cj. pábilo de algodón.

Bally Lda., 1 cj. cintas de algodón.

Pastori y Cía., 1 cj. cintas de algodón.

José P. Rodríguez, 1 cj. restos mortales.

Dirección G. de Impuestos Directos, 40 cjs. papel común.

Agustín Guido, 1 cj. camisetas punto algodón.

Cabrera y Passada, 1 cj. medias seda.

José Campany, 2 cjs. figuras pasta yeso.

Isaac Cohen, 1 cj. medias seda.

Carlevaro y Cía., 1 cj. medias seda.

Cuadrado y Cía., 6 cjs. tejidos algodón.

Santiago Guido, 1 cj. tejidos algodón.

A la orden, 1 cj. medias y calcetines.

Menennez Clara y Cía., 3 cjs. camisetas, jabones etc.

Banco de Cananá, 1 cj. jabones perfumados.

Agustín Guido, 2 cjs. calcetines y jabones.

M. Martínez y Cía., 1 cj. perfumería.

A la orden, 1 cj. papel labrado.

Clericetti y Barella, 27 fardos tejidos llanos.

Eduardo Loppacher, 3 cjs. tejidos llanos.

Santiago Patto, 2 cjs. tejidos llanos.

Carrau y Cía., 200 cjs. aceite de oliva.

M. Landinelli y Cía., 3 cjs. camisetas punto algodón.

R. Domenech, 1 caj. tejidos algodón.

Senra Pique y Cía., 8 cajones tejidos algodón; 1 id. jabón tocador.

C. Cervini y Cía., 3 cjs. camisetas algodón.

Miguel García, 1 cj. badanas encuadrenación.

J. B. Introzzi y Cía., 4 cjs. tejidos lana y algodón.

Mari Fianda y Cía., 1 cj. tejidos de lana, 1 cj. géneros punto algodón.

J. Tuneu y Cía., 5 fardos discos corcho.

Puigros y Cía., 1 cj. cuerdas para guitarras.

Guillamon Hnos., 1 cj. tejidos punto algodón.

Ladislao Rubio, 3 cjs. tejidos punto algodón.

Leoncio Gandós, 20 cjs. naipes.

A la orden, 50 cjs. aceite de oliva.

En tránsito para Asunción.— J. A. Iglesias, 31 cjs. tejidos lana y algodón.

Encomiendas.— Porta y Camps 1 paquete muestras catalogadas tejidos.

Ch. P. y Watteone, 1 cj. libros medicinas; 1 id id id.

S. Campomar y Cía., 1 cj. muestras tejidos.

Alfredo H. Pons, 1 cj. muestras vino.

Hugo Pollet, 1 cj. muestras pizarras.

Mira Hnos., 1 cj. confecciones.

Carga de Málaga. — Mateo Brunet y Cía., 25 cjs. higos secos.

Ruvertoni Hnos., 40 cajones higos secos; 10 cjs. dáctiles.

Manuel Bravo y Cía., 15 cjs. higos secos.

Carrau y Cía., 25 cajones higos secos.

C. Abal y Cía., 20 cajones higos secos; 4 cjs. pasas.

Onetto Vignale y Cía., 20 cjs. higos secos.

Dodríguez y Cía., 10 cjs. higos secos.

Rodríguez Anido Hnos., 25 cjs. higos secos.

Carrau y Cía., 344 cjs. pasas.

Chiarino Hnos., 50 cjs. pasas. 20 cjs. higos.

Despaux y Valpe, 12 cjs. pasas; 4 cjs. higos.

Onetto Vignale y Cía., 26 cjs. higos.

Mateo Brunet y Cía., 25 cjs. jabón Málaga.

Galimberti y Cía., 100 cjs. pasas.

T. y Ochotorena, 225 cjs. pasas.

Chiarino y Cía., 100 cjs. pasas.

Faridone y Cía., 50 cjs. pasas.

A la orden, 100 barriles uvas frescas.

A la orden, 600 cjs. pasas; 100 cajones pasas.

Pesquera y Cía., 100 cjs. pasas; 70 cjs. higos.

Taranco y Cía., 100 cjs. higos; 200 cjs. pasas.

De Cádiz.

Martins y Cía., 50 cjs. botellas vacías.

Mateo Brunet y Cía., 25 cjs. vino.

Díaz Requeijo y Cía., 200 cjs. cognac.

M. Brunet y Cía., 25 cjs. vino jerez.

J. Perez Belda, 8 cjs. aguardiente; 1 cj. licor; 1 cj. vino dulce Jerez; 3 cjs. vino seco Jerez; 3 cjs. vino dulce Jerez; 1 cj. aguardiente.

Braulio aGrcia, 6 barriles vino seco común; 5 barriles vino mesa; 1 barril vino quinado; 25 barriles vino seco; 29 barriles vino mesa; 1 barril vino quinado; 54 garrafas aguardente; 46 cjs. vno; 58 cjs. vino quinado; 110 cjs. cognac; 1 cj. ron; 8 cjs. aguardiente seco; 2 cjs. ponche; 1 cj. vino; 4 cjs. cognac; 4 cjs. ron; 50 barriles vino seco común; 31 barril vino mesa.

Zuasti y Copano, 1 cj. muestras vino cognac.

M. Martínez y Cía., 65 cjs. vino seco.

A. Lopez y Cía., 300 cjs. cognac.

Martínez y Cía., 10 cjs. cognac; 2 cjs. papel, cápsulas, etc.

Pesquera y Cía., 60 cjs. cognac.

Santos Rovera y Cía., 3 cuarterolas vino blanco.

Moor Bros y Cía., 14|2 cuarterolas vino blanco; 1|2 cognac jeresano.

M. Martín y Cía., 25 cjs. vino seco.

P. Carvalho y Cía., 15 cjs. vino.

P. García, 50 cjs. vino.

F. Despaux y Cía., 2 botas vino; 3|4 vino; 1 caj. vino; 1 cj. muestras vino.

Eugenio Danrée y Cía., 65 cjs. vino; 1 cj. carteles anuncios.

Ruvertoni Hnos., 20 cjs. Jerez Quina.

Onetto Vignale, 15 cjs. Jerez Quina.

V. Martínez y Cía., 55 barriles vino; 1 cj. carteles anuncios.

De Sevilla:

Transporte de correspondencia

DIA 29

"ASTURIANO" — Vapor argentino, saldrá el día 29 de Setiembre de Buenos Aires, para Puertos de la Costa Sud, Río Gallegos y Punta Arenas. Cerrará valijas: recomendadas el día 28 a las 16 horas y ordinarias el día 28 a las 18 horas.

"PRINCIPESA MAFALDA" — Vapor italiano, (de B. Aires) saldrá el día 29 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 28 a las 16 horas y ordinarias el día 28 a las 18 horas.

DIA 30

"PRINCIPE DI UDINE". — Vapor italiano (de B. Aires) saldrá el día 30 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 29 a las 16 horas y ordinarias el día 29 a las 18 horas.

Vapores a salir

30. Almiraglio Bettolo: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova.
30. Vauban: Santos, Río Janeiro Trinidad, Barbados y Nueva York.
Río Janeiro, Barcelona y Génova.
30. Formoso: Santos Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Vapores esperados

29. Lutetia: Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro y Santos.
30. Río de la Plata: Kristiania.
30. Cap Polonio: Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro y Santos.
30. Southern Cross: Nueva York, Río Janeiro y Santos.
30. Desirade: Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.
30. Georgio Fassio: Génova.
30. Deseado (1): Liverpool, Cherburgo, Villargarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
(1) Siguen directamente a Buenos Aires.
30. Principe de Udine: Santos.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos, Las Piedras.
Para Las Piedras — Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 18 y 20; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.
Para Progreso — Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.
Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.
Para 25 de Agosto — Todos los días a las 11 y 10.
Para Florida — Todos los días a las 15 y 50.
Para Río Negro — Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.
Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.
Para Rivera — Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.
Para Salto — Domingos y miércoles a las 19 y 35.
Para Artigas — Martes y viernes a las 18 y 10.
Para San José — Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.
Para Colonia y Puerto del Sauce — Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.
Para Mercedes — Lunes, miércoles y viernes a las 8 y
Para San Ramón — Todos los días a las 16 y 40.
Para Treinta y Tres — Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.
Para Melo — Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.
Para Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 35.
Para Minas — Todos los días a las 7 y 25.
Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón — Todos los días a las 13 y 43.
De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45, a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.
De Progreso — Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.
De Canelones — Todos los días a las 22 y 10.
De 25 de Agosto — Todos los días a las 14 y 33.
De Florida — Todos los días a las 9 y 45.
De Río Negro — Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.
De Durazno — Los domingos a las 20 y 55.
De Trinidad — Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.
De Rivera — Martes y sábados a las 12 y 5, a las 6 y 25; jueves a las 20 y 55.
De Salto — Martes y viernes a las 6 y 25.
De Artigas — Jueves y domingos a las 12 y 5.
De San José — Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.
De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.
De Colonia y Puerto del Sauce — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.
De Mercedes — Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.
De Treinta y Tres — Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

Comerciales

Al público y al comercio

Se hace saber que Juan Antonio Alonso ha prometido vender a Francisco Lanzaro su casa de comercio en el ramo de carnicería, calle Asunción N.o 1551. El que tuviese algo que reclamar deberá presentar sus créditos en la misma casa a los efectos de la ley y para que se le abone de inmediato. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1924. — Juan Antonio Alonso.

N.o-1580-Oct.18.

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000.00
Capital integrado . . $ 3.703.829.37
Reservas . . . . " 1.831.194.875 " 5.535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos hipotecarios al 31 de Julio de 1924 . . . . " 77.629.125.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—
Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.
La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.
Préstamos hipotecarios para edificación—
Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.
Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.
Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—
Se conceden a los colonos, hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.
Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:
1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.
2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.
3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.
También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el máximum del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.
Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o|o anual.
Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.
Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de terceros.
Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.
Facilita dinero en garantía de estos valores.
El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).
Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.
HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16.
SABADOS: De 10 a 12.
La correspondencia por el trámite de asuntos y operaciones del Banco diríjanse a la gerencia.

MISIONES 1435.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.
Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.
Escriba las direcciones con toda claridad.
No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.
Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.
Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.
No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.
Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.
Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.
En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.
Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.
El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.
En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.
El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.
No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.
Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.
Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.
La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.
El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.
Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.
La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.
El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.
Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.
No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido o inutilizado los correspondientes sellos de tasa.
Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.
Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.
Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Avisos del día

Aviso al comercio

VAPOR "ARLANZA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 29 de Setiembre de 1924. Maclean y Stapledon, Agentes.—

Aviso al comercio

VAPOR "DESNA"

Carga llegada por el vapor inglés "Andes" el 17 de Setiembre de 1924.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, 29 de Setiembre de 1924. Maclean y Stapledon, Agentes.—

Avisos económicos

AGENCIA "EUROPA"; JACINTO Díaz y Cía. Convención 1487. Compra-Venta fincas y negocios. Intermediarios pequeños préstamos a comerciantes, obreros y empleados. Traducciones. Balances. Matrículas. Copias a máquina. Octubre 2

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. — Mensualidad $ 3. — Instituto de Práctica Comercial. — Misiones 1528. Ot.S

Generales

Facultad de Arquitectura

AVISO

Se previene a los arquitectos y demás personas amparadas por el Artículo 11 del Reglamento General de esta Facultad, que el plazo habilitado para la presentación de las solicitudes por los interesados al concurso de exposición para proveer la cátedra de "Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista" terminará el 31 de Octubre de 1924 a las 12 horas. Las bases y demás antecedentes relacionados con ese concurso pueden solicitarlas los interesados, en la Secretaría de la Facultad calle Cerrito N.o 73 (2.o piso), todos los días hábiles de 10 a 12 horas. Septiembre 19 de 1924. El Secretario.

Sbre. 20, 23, 25, 29.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario.

V. Obre. 22.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 35 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

MAY JOSE — Mdico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 3259.oc.15

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 2 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor: colocación de horno Bier. Se les coloca pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibe pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. OSTALUND. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres, de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1896. — Montevideo. — Setiembre 8 de 1924 — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apdo. del señor Oscar Jaulsch, de Viena, Austria, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en dispositivos de calefacción de combustibles líquidos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo) director; J. C. Ranguis, secretario.

Obre. 3.

Ministerio de Industri

OFICINA DE PATENTES D INVENCION

Acta N.o 1902. — Montevid Setiembre 24 de 1924. — C esta fecha, el señor Ca Aguiar, de Montevideo, ha s citado privilegio de invención p el término de 9 años para "N vo dispositivo para moldear cortar al mismo tiempo hilos cartón y de cuero u otro ma rial en láminas o planchas co celuloide, etc.", y de acuerdo co lo que dispone el artículo 14 d la ley del 2 de Diciembre d 1921, se ordena la presente p blicación. — Horacio Arredond (hijo), Director.—Juan C. Ra guis, Secretario.

N.o1582.Oct.1

Ministerio de Industria

OFICINA DE PATENTES D INVENCION

Acta N.o 1893. — Montevide Setiembre de 1924 — Con es fecha, el señor Carlos Aguiar, Montevideo, ha solicitado pri legio de invención por el térm de nueve años para "Nuevo p cedimiento para la fabricac de un nuevo tipo de fósforos vástagos de cartón" y de acu do con lo que dispone el artí lo 14 de la Ley del 2 de Dici bre de 1921, se ordena la p sente publicación. — Hora Arredondo, (hijo), direct Juan C. Ranguis, secretario. set.3

Ministerio de Industr

OFICINA DE PATENTES INVENCION

Acta N.o 1895. — Mon deo, Setiembre 6 de 1924 Con esta fecha, los señores bosa Caravia y Cía., Apdos. señor Jean Gailhat, de deos, Francia, han solic privilegio de invención p término de 9 años para "P dimiento para la utilizació calor solar y de los calores didos de cualquier origen de acuerdo con lo que d el artículo 14 de la Ley d de Diciembre de 1921, se n la presente publicación Horacio Arredondo (hijo) rector; Juan C. Ranguis, tario.

N.o 1393. Obre

Ministerio de Indus

OFICINA DE PATENTES INVENCION

Acta 1894 — Montevide tiembre 4 de 1924 — Co fecha, los señores Barbos ravia y Cía., Apdos de The ne . Zark Company, de land, Ohio, E. U. A. ha citado privilegio de inv por el término de 9 años "Perfeccionamiento en ap lubrificantes", y de acuer lo que dispone el artícu de la ley del 2 de Dic de 1921, se ordena la p publicación. — Horacio dondo (hijo, director. — C. Ranguis, secretario.

Ministerio de Obras Pú

DIRECCION DE ARQ TURA

Llamado a licitación construcción del edifi tinado a sede de la A Capitanía General de

Llámase a licitación por el término de cinc para la construcción d cio destinado a la Adua pitanía General de Pu extricto acuerdo con lo dos que se hallan de m en la Secretaría de es ción, calle Urugua- N todos los días hábiles a las 18 horas, sábado 12. Las propuestas se en esta Dirección el d Enero de 1925 a las 9 Montevideo, Agosto 28 Carlos F. Bocage; Ofic

Ministerio de Ind

OFICINA DE PATEN INVENCION

Acta N.o 1899. — deo, Setiembre 12 de Con esta fecha los señ bosa Caravia y Cía., Douglas William K Charles Woodland Woodland Limited, de Green Dover Kent, han solicitado privileg vención por el términ años para "Un proc perfeccionado para miento de substancia les" y de acuerdo c dispone el artículo 1 ley del 2 de Diciembr se ordena la present ción. — Horacio (hijo), Director; Ju guis, Secretario.

N.o 15

Ministerio de In

OFICINA DE PATE INVENCION

Acta N.o 1900. — deo, Setiembre 16 d Con esta fecha los s bosa Caravia y Cía. los señores Rafael Cezar, Manuel de Sa klin Orive Muro, de res (R. A.), han so vilegio de invención mino de 9 años pa sinfectador para poz usos similares trans auto regador y au y de acuerdo con lo el artículo 14 de la Diciembre de 1921 la presente publicac racio Arredondo (l tor. — Juan C. Ra tario.

N.o